



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

14-NOVIEMBRE-2013

Que aclare Elisa Ayón quién es el patrón

■ Exigen los panistas

Exige el dirigente estatal del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Monraz que la regidora con licencia diga quién es "el patrón" y agregó en rueda de prensa: "Y que sepamos todos los tapatíos quién es el patrón, a quién se refería la regidora, quién es el patrón, dónde está, porque si no sabemos, si no llegamos a esa final consecuencia, bueno... yo creo que toda la carga y el peso lo tendrá el dirigente estatal del PRI, el señor Gobernador y el propio Presidente Municipal de Guadalajara".

Hace el llamado al alcalde Ramiro Hernández, a que no se cambie solamente a las personas sino que se combata a la corrupción.

Con fotos de ex funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara y sus nombres, subrayó que son a quienes se ha acusado de corrupción desde la administración anterior, "el Ayuntamiento de Guadalajara se está cayendo a pedazos y siguen los escándalos de corrupción y extorsión".

Agregó "Eslamenable y da vergüenza lo que está pasando en el Ayuntamiento de Guadalajara, que día a día se está cayendo a pedazos y siguen los escándalos de corrupción, los índices de seguridad van a la alza, no hay gobernabilidad, falta orden en nuestra capital; como ciudadanos estamos cansados y exigimos respuestas inmediatas".

El Presidente del PAN en Jalisco exhortó a la Fiscalía General de Jalisco que llegue a las últimas consecuencias para saber quién es

"el patrón" que refiere la regidora con licencia del PRI, Elisa Ayón Hernández en las grabaciones que se dieron a conocer ante los medios de comunicación.

"Nosotros nos preguntamos qué pasará con los responsables, las sanciones para cuándo, tenemos ejemplos claros de cómo el Partido Acción Nacional ha denunciado los casos de funcionarios que han utilizado sus puestos para fines particulares. La ciudad de Guadalajara pasó de ser el municipio más transparente con los gobiernos del PAN, a la oscuridad y lleno de corrupción desde que llegó al Ayuntamiento el hoy gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y Ramiro Hernández García, ambos del PRI", subrayó Miguel Ángel Monraz Ibarra. (Rosario Bareño Domínguez)



» MIGUEL Ángel Monraz.

FOTO: RICARDO CHÁVEZ

■ Todos son del PRI "que roba y deja robar", dice el líder panista Monraz Ibarra denuncia a los integrantes de la red de corrupción en Guadalajara

Revela el presidente estatal del Partido Acción Nacional, Miguel Ángel Monraz Ibarra, una presunta red de corrupción en el ayuntamiento de Guadalajara, con nombre y apellidos, así como fotografías de personajes relacionados con el escándalo de Elisa Ayón.

Explicó que algunos funcionarios ya operaban de manera irregular en la anterior administración con escándalos como permisos de construcción irregulares, supuestos actos de corrupción en espacios públicos o áreas como inspección y vigilancia, y otros ahora continúan cometiendo tropelías bajo el cobijo de Elisa Ayón o Tomás Vázquez.

Los nombres que en rueda de

prensa presentó Miguel Monraz, utilizando fotografías en un caballete, como parte de esta red de corrupción fueron los siguientes: Rosa del Carmen Álvarez, Víctor Urrea Stettner, Víctor García Ramírez, Leonardo González Carranza, Juan Carlos Uranga García, Claudio Bermúdez, César Ruvalcaba Gómez, Juvenal Esparza Vázquez, Salvador Orozco Santillán, Raúl Heredia Cerda, Juan José Larios Vázquez, Martín Parral López, Ignacio Mestas, Jesús Lomelí Rosas, Enrique Ibarra Ayala, Enrique

López Córdoba y Elisa Ayón Hernández.

"Aquí está una red de corrupción con rostros y nombres del PRI que roba y deja robar. Llamamos a las autoridades a que haya sanciones ejemplares y que no queden impunes estos funcionarios que hemos estado señalando desde hace mucho tiempo en el PAN, a través de nuestros diputados y regidores, desde la administración pasada. Pero sólo hacen cambios de personas y no se ataca la corrupción de fondo. Y nos preguntamos:

¿Las sanciones para cuándo?", señaló Miguel Monraz.

Y aunque los reporteros fueron convocados a la rueda de prensa con la promesa de que ahí se revelaría quién es el presunto Patrón de Elisa Ayón para pedir "mordidas" a ambulantes, finalmente Monraz Ibarra no dio ningún nombre al respecto y lanzó el siguiente cuestionamiento: "Queremos todos los tapatíos saber la respuesta: ¿Quién es El Patrón?"

Y calificó al actual gobierno municipal de Guadalajara como

el peor de la historia reciente: "Es una vergüenza lo que está pasando en Guadalajara, un municipio que se está cayendo a pedazos por falta de proyectos, de iniciativa. Los escándalos no han cesado. La opacidad y la corrupción reinan. De ser el municipio más transparente ahora es el más corrupto y esta situación desde hace cuatro años agobia a nuestro capital".

Dijo que seguirán insistiendo con su grupo edilicio en las sesiones de cabildo y en el Congreso de Jalisco respalda la posición del coordinador Gildardo Guerrero para promover juicios políticos.

Y auguró que habrá más grabaciones y videos que dejen evidencia de actos de corrupción. "La pregunta es: ¿cuál será el siguiente?"

INFORMADOR.COM.MX

PAN Jalisco exige investigar actos de corrupción en Guadalajara



El presidente del PAN en Jalisco exhorta a la Fiscalía General de Jalisco que llegue a las últimas consecuencias.

o Piden dar a conocer identidad de El Patrón de Elisa Ayón

Miguel Monraz considera como lamentable lo que pasa en el Ayuntamiento tapatío

GUADALAJARA, JALISCO (13/NOV/2013).- El presidente del **PAN en Jalisco**, Miguel Ángel Monraz Ibarra, condenó los actos de corrupción, la falta de gobernabilidad y de mano firme por parte del alcalde de Guadalajara, el priista, Ramiro Hernández García, luego de los escándalos en los que se han visto envueltos funcionarios y regidoras de ese ayuntamiento y refirió que lejos de aclararse las irregularidades y que regrese la calma a la perla tapatía, "el ayuntamiento se está cayendo a pedazos".

"Es lamentable y da vergüenza lo que está pasando en el Ayuntamiento de Guadalajara, que día a día se está cayendo a pedazos y siguen los escándalos de corrupción, los índices de

seguridad van a la alza, no hay gobernabilidad, falta de orden en nuestra capital, como ciudadanos estamos cansados y exigimos respuestas inmediatas", indicó, Monraz Ibarra.

El líder panista externó que por parte de los tapatíos existe una preocupación por el incremento de corrupción en el ayuntamiento tapatío, dijo que desde su punto de vista no hay resultados ni investigaciones de parte de las autoridades que sancione a los responsables de presuntas irregularidades en Guadalajara.

"Nosotros nos preguntamos, qué pasará con los responsables, las sanciones para cuándo, tenemos ejemplos claros de como el Partido Acción Nacional, ha denunciados los casos de funcionarios que han utilizado sus puestos, para fines particulares; la ciudad de Guadalajara pasó de ser el municipio más transparente con los gobiernos del PAN, a la oscuridad y lleno de corrupción desde que llegó al Ayuntamiento el hoy gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz y Ramiro Hernández García, ambos del PRI", subrayó, Miguel Monraz Ibarra.

El presidente del PAN en Jalisco exhortó a la Fiscalía General de Jalisco que llegue a las últimas consecuencias para saber quién es "El Patrón" que refiere la regidora con licencia del PRI, **Elisa Ayón** Hernández en las grabaciones que se dieron a conocer recientemente y en la que se expone una red de corrupción..

Miguel Ángel Monraz Ibarra enumeró a los funcionarios de la administración pasada y del actual del municipio de Guadalajara, quienes fueron cesados de sus cargos por casos de corrupción.

EL INFORMADOR / ZAIRA RAMÍREZ

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/496923/1/pan-jalisco-exige-investigar-actos-de-corupcion-en-guadalajara.htm>

IMPRESO: Jueves, 14 de Noviembre de 2013

Pide PAN justicia en caso Ayón

Por Francisco de Anda

Guadalajara, México (13 noviembre 2013).- El PAN demandó este miércoles a la Fiscalía Estatal que en el caso Elisa Ayón aplique la ley y no ejerza una justicia selectiva.

El dirigente estatal del partido blanquiazul, Miguel Ángel Monraz Ibarra, además dijo que la autoridad debe actuar en contra de otros 17 funcionarios que han salido del Ayuntamiento de Guadalajara, desde la anterior Administración, bajo sospecha de corrupción y no sólo contra Elisa Ayón Hernández.

"Estoy confiado en que la Fiscalía va a atender estas denuncias, va a atender cada una de las averiguaciones que se turnan en cuanto a estos hechos penosos", manifestó.

"Que no sea una justicia selectiva, que no sea una justicia mediática como lo han demostrado en otras ocasiones y que la justicia sea para todos".

A pregunta expresa de si respalda la postura del coordinador panista en el Poder Legislativo, Gildardo Guerrero Torres, quien analiza solicitar juicio político en contra de la regidora con licencia, Monraz Ibarra opinó que esa ruta puede ser promovida por cualquier ciudadano y muchos tapatíos tendrían el deseo de presentar la denuncia correspondiente.

"Insistiremos mucho en que queremos saber quiénes son los responsables, quién es 'el patrón', quién está detrás de toda esta corrupción que desde hace más de cuatro años agobia a nuestra capital", manifestó el líder panista en Jalisco.

"Estaremos, a través de nuestros regidores, insistiendo en cada una de las sesiones del Ayuntamiento, estaremos a través de nuestros diputados, generando mecanismos que permitan a esta ciudad salir de la crisis y del bache en que se encuentra en este momento".

Ayón Hernández solicitó ayer licencia a su cargo de regidora en el Ayuntamiento de Guadalajara tras revelarse una grabación que evidencia presunta corrupción y tráfico de influencias en Panteones del Municipio.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/1368039/>

Fecha de publicación: 13-Nov-2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2010

Condenan actos de corrupción en Guadalajara

Guadalajara, 13 Nov. (Notimex).- El presidente del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, condenó hoy los actos de corrupción, la falta de gobernabilidad y de mano firme por parte del alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García.

En rueda de prensa lamentó lo que sucede en el ayuntamiento de Guadalajara, “que día a día se cae a pedazos y siguen los escándalos de corrupción, los índices de seguridad van a la alza, no hay gobernabilidad, falta de orden en nuestra capital, y como ciudadanos estamos cansados y exigimos respuestas inmediatas”.

Resaltó que existe preocupación por el incremento de corrupción en el ayuntamiento de Guadalajara, “y que no hay resultados, solamente hay cambios de personas, pero no se ataca la corrupción de fondo”.

“Nosotros nos preguntamos, qué pasará con los responsables, las sanciones para cuándo, tenemos ejemplos claros de como el PAN ha denunciados los casos de funcionarios que han utilizado sus puestos, para fines particulares”, apuntó.

Expresó que Guadalajara pasó de ser el municipio más transparente “con los gobiernos del PAN, a la oscuridad y lleno de corrupción desde que llegó al ayuntamiento el hoy gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz y Ramiro Hernández García”.

Exhortó a la Fiscalía General de Jalisco a llegar a las últimas consecuencias para saber quién es ‘El Patrón’ al que refiere la regidora con licencia Elisa Ayón Hernández en las grabaciones que se dieron a conocer ante los medios de comunicación.

“Y que sepamos todos los tapatíos quién es el patrón, a quién se refería la regidora, quién es el patrón, dónde está, porque si no sabemos, si no llegamos a esa final consecuencia bueno yo creo que toda la carga y el peso la tendrá el dirigente estatal del PRI, el señor gobernador y el propio presidente municipal de Guadalajara”.

El PRI deja morir sola a Elisa Ayón Hernández. Tanto el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Hugo Contreras Zepeda, como el del Comité Municipal del tricolor en Guadalajara, Miguel Castro Reynoso, afirman que las investigaciones de la Fiscalía del Estado deben continuar, no solo contra la regidora con licencia, sino contra posibles funcionarios implicados, y piden se llegue hasta las últimas consecuencias, caiga quien caiga.

En entrevista con *La Jornada Jalisco*, ninguno de los dos líderes tricolores tocaron la posibilidad de someter a Elisa Ayón a un proceso de expulsión del partido, pero sí coincidieron en que la impunidad no tiene cabida en el PRI y que la salida de la ahora ex secretaria general del partido es positiva para no entorpecer las investigaciones en su contra por presuntos actos de corrupción.

"Creo que las autoridades tienen la obligación y responsabilidad de que cuando las hagan conocedoras de una conducta o un asunto ilícito tiene que hacer su trabajo. Y como presidente del partido siempre he dicho que la autoridad debe cumplir con su responsabilidad pública", señaló Contreras, entrevistado vía telefónica justo antes de tomar un vuelo en el aeropuerto de la ciudad de México, donde según trascendió, acudió a reuniones con directivos del PRI.

"A mí no me corresponde juzgar, ni investigar, solo soy un dirigente del partido y hago uso de las facultades que los estatutos me confieren en cuanto a los militantes y órganos colegiados de mi partido y lo he hecho de manera oportuna, clara y precisa. No puedo culpar ni inhibir una situación, no me corresponde eso, soy respetuoso de la autoridad competente y yo me enfoco en lo que me corresponde, separar del cargo a quien yo le otorgué una responsabilidad política y queda claro que se la revocamos conforme a lo que el instituto me faculta", añadió.

Por su parte, Miguel Castro Reynoso, presidente del PRI Guadalupe afirmó que este es un asunto delicado, al que se le debe dar la atención adecuada, por lo que reiteró el respaldo total al alcalde Ramiro Hernández García.

"Me parece positivo que haya solicitado licencia la regidora y

■ El partido ya hizo lo que le corresponde, el resto es tarea de la Fiscalía, sostienen

Ni Hugo Contreras, ni Miguel Castro meten las manos al fuego por Elisa Ayón

■ Aunque no consideran expulsar a la regidora del PRI, aseguran que no solaparán la impunidad



Los líderes del Tricolor aplaudieron que la regidora haya solicitado licencia al cargo, ya que aseguran, agilizará las investigaciones que realiza la Fiscalía General del Estado ■ Foto Arturo Campos Cedillo

No hay prisa por nombrar a la sucesora de Elisa Ayón en la Secretaría General del PRI

El presidente del PRI en Jalisco, Hugo Contreras Zepeda, sostuvo ayer que no hay prisa para nombrar a la sucesora de Elisa Ayón en la Secretaría General del PRI Guadalupe.

Contreras precisó que apenas están analizando quién pudiera ocupar el lugar de la destituida Elisa Ayón: "No, no tenemos revisado con quién, pero ya en su momento haremos lo conducente.

No hay fecha, ni una mayor prisa, lo importante es que quién está al frente en los asuntos de la presidencia es el diputado Miguel Castro, y no hay prisa, no tenemos inconveniente".

Por separado, Miguel Castro Reynoso tampoco quiso soltar prenda respecto a la persona que pudiera ocupar la vacante: "Junto con la dirigencia estatal se podrán tomar en su momento

las decisiones que correspondan para que podamos seguir caminando. El PRI Guadalupe está estable, no tiene una situación de crisis y yo deslindo de cualquier situación individual al partido y a sus militantes, por supuesto. Por ahora no hay ninguna prisa (para nombrar a la nueva secretaria). Las cosas se deben de hacer con calma".

Juvo Ríos

—El que está arriba es el ciudadano, esos son los patrones. Hay un responsable del gobierno y ese responsable es el presidente municipal, a él le respaldamos y otorgamos todo nuestro apoyo y con él vamos a trabajar de la mano para que esto se resuelva lo más pronto posible.

—¿En el caso de otros regidores que ya están siendo señalados como Verónica Flores, también habrá sanciones?

—Yo creo que, este es el momento oportuno para que si alguien tiene una evidencia plena, clara y contundente la ponga sobre la mesa para que las investigaciones caminen. Lo demás, no me parece admisible. El punto central es que hoy hay una investigación de parte de la Fiscalía que debe atender una licencia de una regidora por unas grabaciones y hay que estar atentos ante ello y deslindar al PRI de este tema.

Sobre las posibles expulsiones de funcionarios implicados en el escándalo, Castro se limitó a decir: "Cualquier paso que hagamos lo haremos de la mano del presidente estatal de mi partido".

Por su parte, Hugo Contreras Zepeda señaló que el asunto ya está en manos de las autoridades correspondientes y que él ya hizo lo que tiene que hacer al destituir a Elisa Ayón de la Secretaría General del partido.

"Lo que a mí corresponde como presidente del partido ya fui claro y contundente con la postura que debo de tomar y lo hice con las atribuciones que el estatuto me faculta, lo otro no es estrictamente de mis facultades, creo que la postura del partido fue en el momento y lo hice público".

Y abrochó así: "Hago uso de lo que los estatutos me facultan. No puedo ir más allá, pero sin tolerar actos de corrupción de militantes o funcionarios emanados de mi partido. Este es un claro ejemplo de cómo actúa la dirigencia en actos de esta índole".

hay que esperar a lo que las investigaciones de la propia Fiscalía General en su momento determinen. Creo que la licencia va a ayudar mucho a que las investigaciones se den de una forma adecuada y hay que esperar los tiempos.

—Se dice que hay más graba-

ciones donde funcionarios del ayuntamiento aparecen en situaciones delicadas...

—Cuando hay crisis debe haber serenidad y tranquilidad. Los problemas graves se resuelven con la cabeza fría y este asunto lo amerita. Este es el momento que todo aquel que tenga algún

elemento que aportar lo haga de manera oportuna, y creo que esto nos puede ayudar a encontrar una solución pronta y expedita.

—¿Quién podría ser el famoso "patrón" del que se habla en la grabaciones? ¿Quién pudiera estar operando desde arriba este asunto?

Ediles de Acción Nacional solicitarán a la Fiscalía extender las indagatorias

Todos los regidores de GDL deben ser investigados: PAN

El líder estatal del partido político, Miguel Ángel Monraz, criticó la falta de gobernabilidad y de mano firme por parte del presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García

Montserrat Mauleón Lee y Sonia Serrano/ **Guadalajara**

Los regidores del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara solicitarán una ampliación a la investigación que realizará la Fiscalía a raíz del caso de la regidora con licencia Elisa Ayón, para que ésta se lleve a cabo en todas las áreas de la administración municipal y a los regidores de todas las fracciones edilicias.

Mario Salazar Madera dijo que como grupo edilicio, sostienen que el caso de Ayón es solamente la punta del iceberg y que además puede haber una red de corrupción en la que podrían estar involucrados más funcionarios.

Esto debido a lo que la propia regidora Elisa Ayón señala en la carta en la que dio a conocer que solicitó licencia cuando dice: "Les dejo a las autoridades competentes la labor de demostrar quiénes son en realidad los que merecen las sanciones legales".

Salazar Madera dijo que con este párrafo, la regidora reconoce que hay hechos de corrupción, que hay malos manejos y ventila y da a entender que hay más gente involucrada en el asunto.

El regidor panista informó además que exigirán ante el Pleno del ayuntamiento la renuncia inmediata del contador del municipio, del titular de la Unidad Anticorrupción y de la Unidad de Transparencia.

"Al parecer, esos órganos municipales que están encargados de evitar la corrupción están coludidos o no están haciendo su trabajo o tienen la indicación para no dar a conocer investigaciones que se



Los ediles señalan hechos de corrupción y malos manejos

AYÓN PUEDE VOLVER A LAS AULAS

De acuerdo con el secretario de Educación de Jalisco (SEJ), Francisco Ayón, la regidora con licencia en Guadalajara, Elisa Ayón, puede volver a trabajar como educadora si así lo desea, pues está en su derecho de hacerlo y la Secretaría debe reinstalarla si no hay ningún impedimento legal. Lo anterior fue dicho por el secretario en una visita no programada a Tepatlán y tratar de resolver un conflicto escolar.

El funcionario estatal, quien recorrió los municipios de Lagos de Moreno y Arandas a fin de entregar computadoras en algunas escuelas públicas, llegó a Tepa y medió en un conflicto entre padres de familia y la directora de la primaria Cuauhtémoc, dialogando entre las partes, para después dar órdenes al delegado Altos Sur de la Secretaría de Educación, Carlos González Padilla, para que investigue el asunto y ofrezca una solución que satisfaga a los interesados.

Gustavo González/Tepatlán

han realizado o para hacerse de la vista gorda ante hechos contundentes que se han presentado en este gobierno municipal".

Por su parte, Miguel Ángel Monraz

Ibarra, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), en rueda de prensa lamentó los actos de corrupción en el ayuntamiento tapatío y criticó la falta de gobernabilidad y de

mano firme por parte del alcalde Ramiro Hernández García.

"Día a día se está cayendo a pedazos (el ayuntamiento tapatío) y siguen los escándalos de corrupción, los índices de seguridad van a la alza, no hay gobernabilidad, falta de orden en nuestra capital, como ciudadanos estamos cansados y exigimos respuestas inmediatas", mencionó el dirigente albiazul.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara pidió que lo que se señale, se compruebe para que se sancione cuando resulte ser verídico y también pidió que quien tenga pruebas (sobre corrupción), que las dé a conocer.

El martes se presentaron nuevos audios sobre extorsión, el alcalde reconoció que la imagen del Ayuntamiento se ha deteriorado: "Hay un señalamiento de corrupción y me parece que esto es muy grave y si no hay una investigación y un deslinde de responsabilidades, quien sale afectado fundamentalmente es el gobierno municipal".

Además, la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara respalda al presidente municipal Ramiro Hernández García, ante el escándalo que se generó por la grabación en la que la regidora priista Elisa Ayón Hernández pide dinero de manera ilegal a trabajadores de la dirección de Panteones, lo que motivó su destitución de la secretaría general del tricolor tapatío y que pidiera licencia para separarse del cargo de edil.

Así lo señaló el presidente del PRI Guadalajara, Miguel Castro Reynoso, quien dijo que las decisiones que se han tomado en este caso han sido las correctas. M

Denuncian irregularidades en Obras Públicas

La regidora del ayuntamiento tapatío, Cristina Solórzano, dio a conocer dictámenes de giros restringidos irregulares firmados por la Secretaría de Obras Públicas.

Mencionó que como miembro del Consejo de Giros Restringidos, en la anteúltima visita de revisión que realizaron para otorgar ya la licencia, dos personas les dijeron que personal de Padrón y Licencias los han extorsionado.

Además, ha detenido tres expedientes porque tienen su dictamen de uso de sue-

lo aprobados ilegalmente por la Secretaría de Obras Públicas, ya que no están autorizados esos giros en los planes parciales.

"En el reglamento de gestión específicamente dice tiene que haber tres dependencias responsables de firmar estos trazos de usos y destinos: Obras públicas, Coplaur y SIAPA. Curiosamente en estas tres que no dan el uso de suelo nada más firma Obras Públicas, los tengo detenidos, he hablado con la regidora Verónica que urge una reunión, se lo dije hace 15 días pero sigue durmiendo en los laureles", explicó la Regidora panista.

Por otra parte, dio a conocer otro caso más de una dobletera:

Verónica López Rivas, con plaza en el ayuntamiento, comisionada como asesora de la regiduría de Verónica Flores, quien también está en la nómina desde marzo de la Secretaría del Trabajo que encabeza Eduardo Almáguera Ramírez, ex regidor de la pasada administración de Guadalajara.

Según información de los portales de Internet del ayuntamiento y de la secretaría, esta persona gana 10 mil 512 pesos brutos a la quincena en el ayuntamiento y nueve mil 619 pesos quincenales brutos en la secretaría estatal.

Lo que lamentó la Regidora, pues el Alcalde ha dicho en varias ocasiones que el ayuntamiento está quebrado y no es justo se pague



>> CRISTINA Solórzano y Mario Salazar Madera.

un doble sueldo para alguien que no está cumpliendo al cien por ciento con sus obligaciones laborales, ya que en ambos casos tiene horario de oficina, en el ayuntamiento de 9:00 a 15:00 horas y en la secretaría de tiempo completo.

"Se necesita que el Alcalde se ponga las pilas y demuestre que quiere acabar con este tipo de acciones y el PAN está en la disposición de colaborar con él", expresó la Regidora. (Elsa Arenas Inda)

Solicitan que investiguen a todos los regidores y directores de áreas

El grupo edilicio de Acción Nacional en Guadalajara pide que la Fiscalía General amplíe la investigación a todos los regidores y áreas del ayuntamiento tapatío. Además conminan a la regidora Verónica Flores a que presente también su licencia del cargo ante las evidencias de estar involucrada en un caso irregular de presunta corrupción.

El regidor Mario Salazar Madera dijo que ante las nuevas grabaciones donde se involucra a más funcionarios públicos por la supuesta venta de quioscos en el Centro Histórico, solicitarán por escrito a la Fiscalía se amplíe la investigación a todos los regidores de los diferentes partidos del ayuntamiento y más "que amplíe a toda la estructura relacionada

con áreas del Gobierno y a todos los regidores de todas las fracciones edilicias para deslindar de cualquier mal manejo y se finquen sanciones correspondientes", dijo el panista a nombre de su grupo edilicio.

Mencionó que el caso Elisa Ayón es la punta del iceberg de una red de corrupción que involucra a más personajes, como evidenció Movimiento Ciudadano el martes con más audios, por lo que los panistas solicitan que el Alcalde le pida a la regidora Verónica Flores su licencia en tanto se pueda desarrollar una investigación sobre este otro asunto.

Y es que a decir de Salazar Madera, la propia Elisa Ayón en el comunicado que envió al informar presentaría su licencia, señaló que

se debería investigar para que se encuentre a los que merecen las sanciones legales, por lo que reconoce los hechos de corrupción y malos manejos, "pues da a entender hay más gente involucrada en el asunto", concluyó el regidor.

También el GEPAN le pide al alcalde, Ramiro Hernández, que exija la renuncia inmediata del Contralor, del titular de la Oficina Anticorrupción y la encargada de la Unidad de Transparencia del municipio, pues no han garantizado su trabajo, ya que o no son competentes para evitar los hechos denunciados públicamente, o están coludidos.

"Al parecer este tipo de órganos municipales que son los encargados de garantizar y evitar cualquier hecho de corrupción,

pues definitivamente están coludidos o no están haciendo su trabajo, o definitivamente tienen a la mejor alguna indicación para no dar a conocer investigaciones que se hayan realizado o para hacerse de la vista gorda ante hechos contundentes que se han presentado en este Gobierno municipal", expresó Mario Salazar.

Por su parte la regidora Cristina Solórzano conminó al Alcalde a tomar el toro por los cuernos y aclarar y transparentar la situación del ayuntamiento ordenando una investigación a todos y todas las áreas, pues aseguró el problema no sólo es Inspección y Vigilancia, Cementerios o ambulante, "el problema debe estar más a fondo, no es el único caso", aseguró. (Elsa Arenas Inda)

El Ayuntamiento se repondrá de los escándalos

■ Ramiro Hernández señala que se pondrá orden en todas las áreas de su administración para salir de la crisis por supuestos actos de corrupción

El presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, no pedirá licencia a su cargo a la regidora Verónica Flores, pues su caso es muy distinto al de Elisa Ayón; además aclaró que la Fiscalía investigará por petición expresa del Ayuntamiento, para limpiar la imagen de la administración.

En entrevista, el Alcalde mencionó que hasta la mañana del miércoles no le había llegado todavía la solicitud de licencia de la regidora Elisa Ayón, pues tan sólo tenía el comunicado que mandó el martes por la tarde a todos los medios, informando de su decisión para que continuaran los procesos de investigación y que no ha tenido más contacto o comunicación personal con Ayón desde el pasado viernes.

Lamentó Hernández García que este "incidente y este escándalo" lastimaran de manera delicada la vida pública del municipio, por eso pidió a la Fiscalía General interviniera para establecer sanciones, "pedimos la intervención para desahogar cualquier señalamiento que exista, sobre todo porque se está afectando en términos de la imagen, hay señalamientos que como regidora tiene repercusión muy fuerte, hay señalamientos de corrupción y deslinde de responsabilidades; quien sale afectado es la administración pública, por eso pedimos aclaraciones. Resulta fácil señalar, descalificar y hay quienes dicen que de calumniar algo queda, y que lo que se diga se compruebe y sancione", explicó.

Invitó a cualquier ciudadano que tenga señalamientos contra cualquier funcionario público del Ayuntamiento, a que presente las denuncias y así fortalecer el combate a la corrupción.

Sin embargo, dijo que no solicitará la licencia a su cargo de regidora a la coordinadora de la bancada priista Verónica Flores, pues el escándalo donde se le vinculó, no es igual al que Elisa Ayón "el tipo de grabaciones y lo que se dice de ellas es muy distinto, hay acciones que le corresponden realizar al Gobierno Municipal y otras que tendrán que ser investigadas por instancias de un orden de autoridad diferente", explicó el Alcalde.

Agregó que hay una campaña estructurada para orquestar estos señalamientos y "pareciera que hay toda la intención de generar un clima de corrupción que no prevalece en el Ayuntamiento".

laimientos y "pareciera que hay toda la intención de generar un clima de corrupción que no prevalece en el Ayuntamiento".

Dijo que el segundo caso de presunta corrupción por la venta de unos kioscos donde se involucra a funcionarios municipales y estatales, Hernández García dice no se pueden probar, no hay pruebas contundentes y se ten-



Ramiro Hernández García

drá que revisar en qué condiciones se hicieron esas grabaciones, pues pueden tener un contexto diferente.

Negó sea un caso político, no quiso hacer juicios anticipados, por lo que señaló que internamente se investigará cada caso a partir del contenido de los mismos, para establecer sanciones a los que se pueda hacer acreedores. (Elsa Arenas Inda)

Ve Castro a ciudadanos como el patrón

Francisco de Anda

El dirigente del PRI Guadalajara, Miguel Castro, consideró que el único patrón que deben tener los funcionarios son los ciudadanos y si Elisa Ayón no lo entendió de esa manera tendrá que enfrentar las consecuencias.

Castro dijo que, en su momento, deberá analizarse también la permanencia de la regidora ta-

patía con licencia en el partido.

"Es importante que cuando las investigaciones rindan frutos, esto nos permita tomar determinaciones no solamente en el Congreso, sino también con respecto al tema de la militancia", dijo.

"Es un asunto que se tendrá que valorar con mucha preocupación y con mucho interés, creo que el partido debe deslindar perfectamente bien las determinaciones que de manera individual rea-

lice y que eso no lastime a la imagen del propio partido".

La decisión respecto a la permanencia de Ayón recaerá en la Comisión de Justicia Partidaria del Comité Directivo Estatal del PRI, agregó Castro.

Ayón solicitó licencia a su cargo de regidora en el Ayuntamiento de Guadalajara tras revelarse una grabación que evidencia presunta corrupción y tráfico de influencias en Panteones.

El martes, el Presidente Municipal tapatío, Ramiro Hernández, se deslindó de los presuntos actos de corrupción en los que incurrió la priista y advirtió que no es su patrón.

Según grabaciones, Ayón asegura que es la "dueña" del área de Panteones de Guadalajara y supuestamente pide a comerciantes establecidos 500 mil pesos para retirar a ambulantes, ya que debe llegarle el dinero a su "patrón".

Ven a GDL sin rumbo

► Mencionan que lo criticable es que no haya consecuencias

Fernanda Carapia

En el Ayuntamiento tapatío no salen de un problema cuando ya entran a otro.

Esto ha causado crisis, ya que las promesas de mejora en temas como imagen urbana y seguridad han quedado en el papel, expuso Alejandro Cárdenas, representante del Parlamento de Colonias.

Hay una sistemática violación a leyes al permitir la construcción de torres irregulares, agregó, y se tolera el ambulantaje en el Centro pese a que está prohibido.

La gestión del Edil priista, Ramiro Hernández, ha estado marcada por diferentes problemáticas, entre ellas el ambulantaje y los dobleteros.

Guillermo Velasco, profesor de Comunicación Política en la UP, señaló que parte del problema es que la Administración "nació muerta", pues no se tiene un proyecto.

"Ha sido un Ayuntamiento

que no nace con un proyecto político entusiasta (...) ha pasado de no tener rumbo alguno a que afluían cosas que tampoco son nuevas".

Entre éstas, están los cotos de poder que quedaron descubiertos, luego de una grabación donde la regidora priista Elisa Ayón, quien pidió licencia el martes, afirmó que ella mandaba en Panteones.

Además del señalamiento de comerciantes de Obregón de que les pidió 2.5 millones de pesos a cambio de quitar a ambulantes.

"Esto tiene como consecuencia la percepción de un Ayuntamiento débil, sin rumbo y, por supuesto, de falta de liderazgo", expuso Velasco.

Cárdenas criticó que ante los señalamientos hacia funcionarios que violan la ley, no haya consecuencias.

"El mensaje que está mandando es que no cumplamos la ley, que cada quien la interprete a su manera y se sirva como quiera (...)", indicó.

Comerciantes se quejan de cobros para permitir ambulantes

SEJ

Ayón no ha pedido regresar

Elisa Ayón, quien el martes pidió licencia como regidora, no ha pedido aún a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) regresar a sus cargos de directora y habló de que no hay impedimento para que lo haga, dijo el titular de la dependencia, Francisco Ayón. "Es una decisión muy personal de la maestra Elisa Ayón. No tenemos ninguna situación inherente a que podamos vulnerar sus derechos laborales", Elisa pidió licencia por un año a los cargos de directora en las escuelas Manuel M. Diéguez y Margarita Maza de Juárez, con fecha de 16 de agosto de 2013. La política tendrá que notificar a la Secretaría con tres días de anticipación para su retorno a las escuelas, aseveró el secretario.

Vendedores sin permiso invaden las calles Medrano y Obregón, previo a la temporada navideña

Los establecimientos formales reportan pérdidas de hasta la mitad de sus ingresos

Casi 200 comerciantes ambulantes se regodean en las zonas comerciales de la calle Federico Medrano y Álvaro Obregón, tras un conteo durante un recorrido ayer al mediodía. En estos lugares se presume que la regidora con licencia del Ayuntamiento tapatío, Elisa Ayón, hizo un cobro para quitar a los vendedores.

José Alonso Torres, comerciante establecido, dice que no le han pedido dinero para remover a los informales, pero: "Si afectan las ventas hasta la mitad, porque con el dinero que trae la gente se compra lo que ve a la mano y no le alcanza para gastar en los establecimientos".

De acuerdo con el vendedor, el problema con los ambulantes existe durante todo el año y se incrementa en temporadas altas, como la de Navidad. Afirma que desde que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) llegó al Ayuntamiento en 2009, y sobre todo con la actual administración "dieron más permisos que nunca, exageradamente. Hemos visto que le llegan a los funcionarios altos y le das su lana para que dejen instalarse".

Una de las zonas más codiciadas en cuanto a ventas, es la de la calle Álvaro Obregón, que va de la Calzada del Ejército hasta la Calzada Independencia está rodeada por 101 comercios ambulantes. Algunos vendedores irregulares presumen permisos, sin embargo aseguran que hasta ocho de cada 10 no lo tienen.

Ángela Velázquez tiene 23 años vendiendo en la zona y ahora posee "autorización" de instalarse en una esquina a vender pantalones, ropa de licra

SÓLO ES LA "PUNTA DEL ICEBERG"

El caso de la regidora del PRI en Guadalajara, Elisa Ayón Hernández, es la "punta del iceberg" en términos de corrupción dentro del Ayuntamiento tapatío, sostiene la fracción del PAN, por lo que ahora exige también la salida de la coordinadora del grupo tricolor, Verónica Flores Pérez.

El martes, la fracción del partido Movimiento Ciudadano (MC) reveló otro audio donde se escucha a Flores Pérez, y con la que pretende involucrarla en la venta ilegal de quioscos sobre el espacio

público del Centro Histórico tapatío, un proyecto que se habría gestado entre una organización de ambulantes ligada al PRI y funcionarios tapatíos —según el MC—, y sobre el cual mostraron 31 recibos con pagos por un millón 683 mil pesos expedidos a personas que aceptaron el ofrecimiento.

Los regidores del PAN Cristina Solórzano Márquez y Mario Salazar Madera, dijeron que le solicitarán a la Fiscalía General de Jalisco que la investigación que abrió en contra de Elisa Ayón

Hernández, se amplíe hacia todos los ediles del Ayuntamiento tapatío —ellos incluidos— y sobre todas las áreas gubernamentales.

"Creemos que el caso de Ayón es la punta del iceberg y que hay una red de corrupción donde pueden estar involucrados más personajes. Nosotros solicitamos de manera pública que la regidora Verónica Flores solicite licencia en tanto se pueda desarrollar la investigación y deslindar cualquier responsabilidad", dijo el panista Salazar Madera.

Se supone que Obregón es una zona restringida, pero yo no veo nada de eso, porque hay muchos puestos por aquí //

Ángela Velázquez, comerciante establecida.

y calcetines; pero se queja porque otros negocios que no tienen "autorización oficial" tienen más espacio para ofrecer su mercancía.

Operativos, "sin efecto"

Según la vendedora, elementos de la Unidad de Inspección y Vigilancia hacen operativos pero no quitan a los ambulantes. "Se supone que Obregón es una zona restringida, pero yo no veo nada de eso, porque hay muchos puestos por aquí" y la mayoría no tiene permiso para trabajar y están "bien a gusto".

Oscar Barreto tiene un establecimiento de juguetes y cuenta con un permiso provisional para un puesto en el exterior de su tienda. "Es de uno de mis hijos, pero que se ponga él a otro, mejor mi hijo. Pero si quitaran a todos, yo feliz de la vida".

■ ALCALDE TAPATÍO

Venta de quioscos es "fraude"

La venta de quioscos sobre el espacio público del Centro Histórico, bajo la promesa de que serían autorizados en su operación por el Ayuntamiento tapatío, es un "fraude", dijo el presidente municipal, Ramiro Hernández García, en el que nada tiene que ver la autoridad municipal, por lo que recomendó que los afectados presenten sus denuncias penales.

El martes la fracción del partido Movimiento Ciudadano (MC) reveló que una organización de comerciantes ligada al PRI (Unión de Comerciantes Ambulantes de la Zona Centro de Guadalajara A.C.), ofreció a vendedores formales e informales quioscos en el Centro Histórico cuya instalación sería avalada por el Ayuntamiento tapatío.

El proyecto consideraba 70 espacios, cada uno con un valor de 80 mil pesos (5.6 millones de pesos); el MC consiguió 31 recibos que expidió la Unión por pagos que suman un millón 683 mil pesos. La diferencia está en que el MC asegura que este negocio se maquinó entre la Unión y funcionarios públicos (estos se encargarían de que el Ayuntamiento autorizara su instalación), mientras que el alcalde asegura que es un "fraude" entre particulares, donde no tuvo intervención algún servidor público.

En el Ayuntamiento hay un proyecto de reforma reglamentaria que lidera la Secretaría General y que si considera autorizar el comercio en el espacio público del Centro Histórico, además de disminuir el polígono actual de prohibición. El MC mostró, además, un audio donde se escucha al líder de la Unión de Comerciantes Ambulantes, Antonio Santos, asegurar que le habían entregado una dádiva al ex secretario general tapatío, Tomás Vázquez Vigil, por un millón 360 mil pesos, para la concreción de los quioscos; Vázquez Vigil negó la veracidad del señalamiento en su contra, y por lo que expone el presidente municipal, éste tampoco lo da por cierto.

► Afirman vendedores que le van a quien los deje trabajar; admiten cobros

José David Estrada

Ni pristas ni panistas ni del MC. Los comerciantes ambulantes del Centro de Guadalajara afirman que no bienen padrinos políticos.

"Le vamos al que nos deje trabajar", afirma un comerciante a quien llaman Rodríguez, que afirma tener 40 años de ambulante.

En el Centro hay vendedores de al menos tres grupos y todos ellos dicen ser independientes.

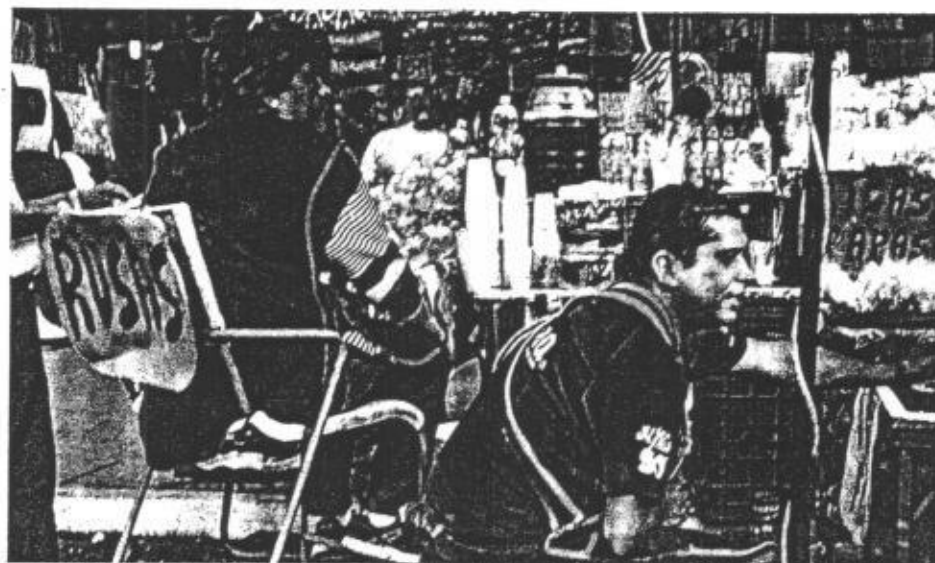
Junto al ex convento del Carmen está un grupo de artesanos liderados por Salvador Cabrera. Allí está Olegario, un indígena huichol de 35 años de edad, con 20 de vivir en la Ciudad y una familia de 5 hijos.

"Hay grupos que se prestan a que den dinero para que les den facilidades, pero con nosotros no es así", asegura.

Junto a Palacio está otro grupo de artesanos que sigue a Crenedo, Montserrat y Sonza, quienes han sufrido los operativos policiales de las últimas semanas.

Rodríguez es parte de un tercer grupo que se coloca en andadores esquivando a los inspectores, que era representado por Antonio y Marco Antonio Santos.

Ahora, estos comerciantes aseguran que Santos los engañó ofreciéndoles ser regulariza-



► La renuncia de Elisa Ayón a la regiduría tapatía fue mencionada ayer entre vendedores del Centro de Guadalajara.

dos, los convenció de salirse del primer cuadro, irse a vender a El Santuario y les ofreció quioscos a cambio de 5 ó 6 mil pesos, pero no les cumplió.

Una inspectora del Ayuntamiento, quien afirma tener casi 20 años en ese puesto, asegura que es raro que los ambulantes se ostenten como militantes del PRI o de algún partido político,

aunque sí hay algunos que presumen parentescos con alguien del Gobierno.

La renuncia de Elisa Ayón a su puesto como regidora en el Ayuntamiento de Guadalajara era un tema en boca de la mayoría de los comerciantes.

Aún así, casi todos decían no conocerla hasta que estalló el escándalo de las grabaciones en las

que se escucha a Ayón amenazar a empleados de la dirección de Panteones y se conocieron las declaraciones de los comerciantes establecidos de la zona de Medrano, a quienes la ahora regidora con licencia había pedido 2 millones y medio de pesos semestrales para impedir el ambulante.

En Medrano hay un grupo de 63 comerciantes "semi fijos"

que tienen más de 20 años en ese punto y que rechazan trabajar para cualquier partido político.

"Somos aparte de cualquier partido, aunque si ha habido quien quiera utilizar políticamente nuestra asociación", mencionó Roberto Mercado, secretario de la asociación y quien tiene un puesto que está localizado en Medrano y la Calle 60.

Prevén demandar

Los líderes de comerciantes ambulantes Marco Antonio Santos, padre e hijo, dijeron que las grabaciones presentadas por el regidor de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, son apócrifas y que presentarán una demanda por difamación.

Santos hijo comentó que los recibos para los quioscos en efecto tienen su firma, pero señaló que se los entregó vacíos a una persona de nombre Jonathan, quien abusó de su confianza.

"El regidor Salvador Caro miente, en primer lugar podrá mostrar mil recibos, pero yo quiero que me compruebe que es mi letra, yo confíe en una persona de nombre Jonathan", dijo Santos Jr.

"Las desconozco absolutamente (grabaciones). Yo ni son apócrifas porque yo nunca he nombrado nada, ni de cantidades (...) vamos a poner una denuncia por difamación contra quien resulte responsable".

Según mencionó se hicieron 66 quioscos con un valor de 45 mil pesos cada uno —lo que da un total de 2 millones 970 mil pesos—.

Cristopher Salas

Exige pruebas Alcalde tapatío

► Plantea presentar datos ante la Fiscalía sobre los presuntos actos de corrupción

Cristopher Salas

Luego de la ola de señalamientos que hay hacia el interior del Ayuntamiento de Guadalajara sobre redes de corrupción con el comercio ambulante, el Alcalde Ramiro Hernández invitó a quienes tengan información a presentarla ante la Fiscalía General y que no se quede sólo en dichos.

Asimismo, el Alcalde negó que exista una red de intereses en sus oficinas y apuntó a que hay una Oposición muy interesada en hacer una campaña negativa en contra del Municipio tapatío.

"Está abierta la investigación y yo aprovecho para hacer un llamado para que quienes tengan elementos de señalamientos en contra de cualquier tipo de funcionario los planteen y vamos a fortalecer los trabajos de combate a la corrupción", declaró el Presidente Municipal.

"Para que no se queden solamente en los dichos, hay una campaña estructurada para aprovechar todo tipo de señalamientos que se generan y nosotros lo que estamos planteando es que lleguemos hasta el final y no se quede sólo en el señalamiento,

ASÍ LO DIJO

“Quienes tengan elementos de prueba les pedimos que los hagan llegar y reiterarles que no vamos a permitir ninguna acción de corrupción sea quien sea y venga de donde venga”.

Ramiro Hernández
Alcalde de Guadalajara

el que prevalece en el Ayuntamiento”.

Sobre las segundas grabaciones presentadas ayer por Movimiento Ciudadano, el Alcalde las desechó, pues dijo que están en otro contexto y será la Fiscalía la que deberá de deslindar responsabilidades; asimismo, se deslindó de los cobros hechos por los quioscos.

En tanto, el dirigente estatal del partido blanquiazul, Miguel Ángel Monraz, dijo que la autoridad debe actuar en contra de otros 17 funcionarios que han salido del Ayuntamiento de Guadalajara, desde la anterior Administración, bajo sospecha de corrupción y no sólo contra Elisa Ayón Hernández.

"Insistiremos mucho en que queremos saber quiénes son los responsables, quién es 'el patrón',

■ Fue orquestado por particulares; la Fiscalía será la encargada de investigar, dice

El ayuntamiento tapatío no tuvo nada que ver en fraude de quioscos: Ramiro

■ Todo hace indicar que quien organizó la millonaria estafa es el líder de comerciantes Antonio Santos

No será el gobierno municipal el que investigue "el fraude" de la venta de quioscos para comerciantes ambulantes que se instalarían en el Centro Histórico de Guadalajara, afirmó el alcalde tapatío, Ramiro Hernández García.

Después de que se difundieran una serie de recibos emitidos por la Unión de Comerciantes Ambulantes de la Zona Centro de Guadalajara AC, por el concepto de la venta de estos espacios a comerciantes por un monto total de un millón 680 mil pesos, el primer edil insistió en que el ayuntamiento no formó parte en ningún momento de ese plan, que, consideró, es un fraude fraguado exclusivamente por particulares.

"Estamos en medio de una serie de actores totalmente ajenos al ayuntamiento que actúan por su cuenta. El ayuntamiento no ha tenido absolutamente nada que ver en una propuesta de esta naturaleza, mucho menos en una promoción para que se lleve a cabo (...) Yo invitaría a quienes han sido afectados a que presenten su denuncia, porque es un fraude y los fraudes son un delito que debe ser castigado", declaró.

Aseguró que, por este motivo, correspondería a instancias como la Fiscalía General del Estado (FGE) hacer una investigación sobre el caso.

"Obviamente no le corresponde al ayuntamiento actuar de oficio en algo que tiene que ver con un conflicto de interés personal", expuso.

El pasado martes, la fracción edilicia de Movimiento Ciudadano (MC) dio a conocer, junto con los recibos, audios en los que un hombre —presuntamente Antonio Santos, presidente de la Unión de Comerciantes—, asegura que se entregaron dádivas a el ex secretario general del ayuntamiento por un monto de un millón 360 mil pesos como parte de una negociación para instalar 70 quioscos que se buscaba comercializar por una suma total de más de cinco millones y medio de pesos. A decir del coordinador del grupo, Salvador Caro Cabrera, la regidora priísta



Vendedores ambulantes en el Centro Histórico tapatío ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Verónica Flores también estaría involucrada en esa supuesta red de corrupción y protección a ambulantes, pues en una de las grabaciones se le escucha afirmar que incluso el gobernador tiene conocimiento de la venta de estos espacios (*La Jornada Jalisco*, 13 de noviembre de 2013).

Por su parte, Flores, quien se había negado a aclarar el contenido del audio, aseguró ayer que éste corresponde a una conversación que tuvo con unas de las personas que adquirieron quioscos al líder de ambulantes y exigían al ayuntamiento un reembolso.

"Hubo unas personas que vinieron a exigirnos que les resarciéramos un daño que se les había causado porque un personaje les había vendido la promesa de unos quioscos en el Centro de Guadalajara (...) le dije 'pues qué pena me da que te hayan *fraudeado*, porque además los quioscos que alguna vez se pensaron eran para los comerciantes ambulantes que tienen derechos ganados en el Centro de Guadalajara, no era para que un comerciante establecido compre un quiosco y luego lo rente', y me dice 'no, pues es que a mí me mandó Lamas', y

le dije 'ah, pues a este cuate lo conoce el gobernador, y denuncien, presenten denuncias, porque aquí el ayuntamiento no tiene por qué pagarles a ustedes ningún daño que se les haya causado porque no fue un trato con el ayuntamiento, fue un trato entre particulares'", relató la edil, quien se dijo dispuesta a que la Fiscalía la investigue.

En tanto, Hernández García atribuyó las denuncias de MC a que "hay una disputa anticipada por el gobierno municipal".

"Hay actores de la oposición que están más preocupados por

ver cómo nos descalifican a diario que por ver cómo se suman al trabajo para fortalecer el desarrollo de la ciudad", indicó.

PAN pide licencia de Flores e investigación de la FGE

El regidor panista, Mario Salazar Madera indicó que su grupo edilicio pedirá que la investigación anunciada por la Fiscalía General del Estado a la regidora priísta Elisa Ayón por el caso de la Dirección de Panteones, se extienda a toda la estructura del gobierno tapatío para detectar otros casos de corrupción.

**REGIDOR DEL PAN
PIDE QUE LA FGE
INVESTIGUE A
TODO EL GOBIERNO
MUNICIPAL**

"Los regidores del PAN solicitaremos una ampliación a la investigación que va a hacer la Fiscalía a todo el ayuntamiento. Y a qué me refiero, a que no se limite únicamente a investigar a los hechos ventilados que hacen referencia al comportamiento de la regidora Elisa Ayón, sino también que amplíe la investigación a toda la estructura del ayuntamiento, y de igual manera a todos los regidores de todas las fracciones edilicias", expuso.

A la par, el grupo edilicio del PAN conminó a la regidora Verónica Flores a que solicite una licencia a su cargo durante el tiempo en que se investigue la supuesta protección a ambulantes; sin embargo Flores consideró que no hay motivos para separarse de su regiduría.

Las revisiones de rutina son una contraorden y deben sancionarse: Carlos Mercado Casillas

■ Los ciudadanos tienen todo el derecho de negarse a ser examinados y presentar una denuncia

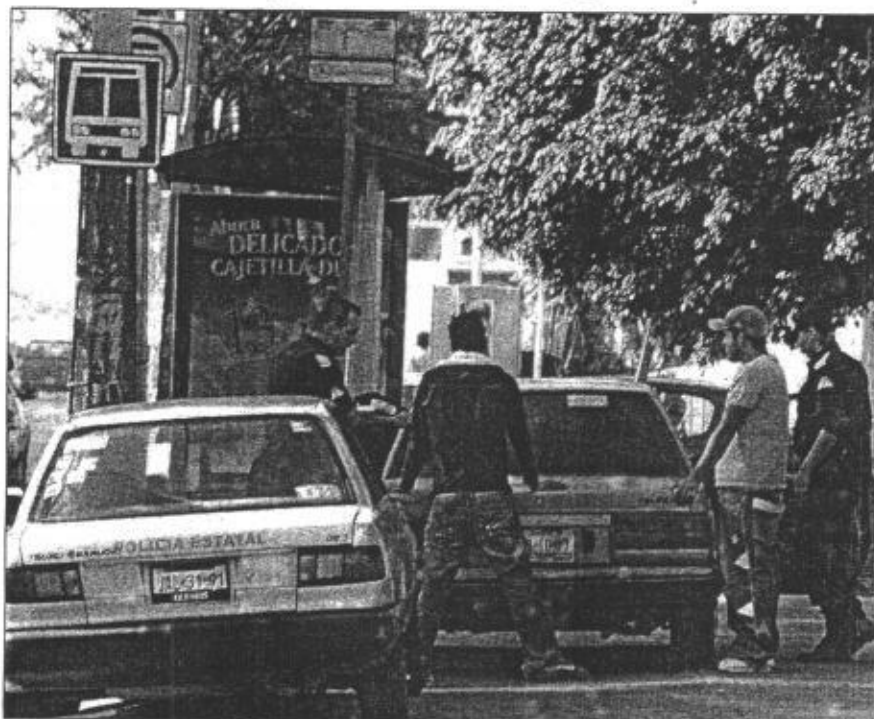
■ DARIO PEREIRA

En Guadalajara no existe ninguna orden para llevar a cabo revisiones de rutina, aseguró el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio, Carlos Mercado Casillas.

Luego de que a inicios de este mes Erick Fernando Chávez Trejo, un joven de 21 años, fue asesinado "accidentalmente" por un policía de la corporación de Zapopan durante una de estas revisiones, diversas organizaciones civiles han recordado la inconstitucionalidad de que éstas se realicen con base en el artículo 12 de la Carta Magna. Incluso, el gobierno zapopano reconoció la necesidad de que se mejoren los protocolos de aproximación por parte de los policías; sin embargo, a decir de Mercado Casillas, en la capital del estado esto es innecesario pues hay instrucciones de que no se lleven a cabo.

**"NO ES LA MEJOR
HERRAMIENTA
POLICIAL Y GENERA
DESCONFIANZA
CIUDADANA"**

"En Guadalajara no existe una orden para realizar revisiones de rutina. Es algo que en lo personal estoy convencido que no es la mejor herramienta policial y al contrario nos genera mucha desconfianza de parte de la ciudadanía (...) Quien las lleve a cabo está cometiendo evidentemente una contraorden y eso sería una



El secretario de Seguridad Ciudadana, Carlos Mercado Casillas, aseguró que en su corporación hay órdenes para no revisar vehículos o personas sin justificación alguna ■ Foto La Jornada Jalisco

falta que debe ser sancionable", indicó.

Aseveró que incluso tiene conocimiento de que existen documentos firmados por anteriores titulares de la dependencia en los que, de manera expresa, se ha ordenando que no se revise a personas o vehículos sin justificación alguna.

"El supuesto que la ley nos otorga para realizar ese tipo de revisiones, que no son de ru-

tina, es la flagrancia (...) Sin embargo, hay otro tipo de situaciones que ocurren, como señalamientos directos de personas, de ciudadanos que afirman que cierta persona puede traer un arma de fuego, o que en cierto vehículo va gente armada o que están cometiendo una conducta ilícita. Salvo esas dos situaciones, en otras no existe intervención de policías para llevar a cabo revisiones", aseveró.

Agregó que si un ciudadano es víctima de una de éstas, puede negarse a la revisión y pidió que en estos casos se levante la denuncia correspondiente en la Oficina de Asuntos Internos.

Los trámites para levantar una denuncia por actos de esta clase cometidos por policías tapatíos se pueden consultar en la dirección web: <http://portal.guadalajara.gob.mx/tramites/denuncia-de-abuso-policial-0>

**grave déficit
de jueces,
advierte Vega
Pámanes**

■ MAURICIO FERRER

Jalisco tiene un déficit de jueces: mientras la media nacional es de cuatro juzgadores por cada 100 mil habitantes, en la entidad apenas son 1.2 jueces, informó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ), Luis Carlos Vega Pámanes.

"Estamos muy por debajo de la media nacional al tener 1.2 jueces por cada 100 mil habitantes; se requiere de la voluntad de los poderes Ejecutivo y Legislativo, para crear los juzgados y las salas necesarias para dar cumplimiento a toda la ciudadanía que lo necesita. Hay que recordar también que tenemos juzgados hasta con 7 mil asuntos, cuando la media nacional no rebasa los 600 asuntos", declaró el magistrado.

**"ESTAMOS MUY POR
DEBAJO DE LA MEDIA
NACIONAL CON 1.2
JUECES POR CADA
MIL HABITANTES"**

Vega Pámanes detalló que, de acuerdo con cifras de la cantidad de jueces en países del primer mundo, en Alemania, por ejemplo, por cada 100 mil habitantes existen 14 juzgadores; incluso la media nacional, de cuatro jueces por igual número de personas, garantizan que la justicia sea rápida, dijo.

En el estado hay un total de 220 juzgadores -176 son jueces de primera instancia y 44 son magistrados, según datos del Poder Judicial estatal.

La insuficiencia de jueces, según la perspectiva de Luis Carlos Vega Pámanes, ha generado que más de 250 mil millones de pesos estén congelados en juicios paralizados.

"Esto trae una escalada: detención de presupuesto de los abogados que no les pagan, las herencias están congeladas, cuando esto debería estar agilizando, estar fluyendo para favorecer la economía del estado de Jalisco, esto indica que si una empresa tiene un pagaré de un ciudadano, va a requerir hasta dos años para recuperarlo, cuando debería de estar la sentencia en solo tres meses", explicó.

Vega Pámanes advirtió que si los poderes Ejecutivo y Legislativo del estado, no otorgan un presupuesto suficiente al Judicial para el año próximo, retendrán la administración de la justicia, lo que equivale, según él, a que ésta sea negada a los ciudadanos.

■ DARIO PEREIRA

Dado que durante el 2012 en Guadalajara más de tres mil menores de edad fueron detenidos por cometer faltas administrativas, el gobierno municipal lleva a cabo un programa de atención a niños y jóvenes en conflicto con la ley, que consiste en hacer un análisis y seguimiento de cada caso en particular para identificar y combatir los factores sociales y familiares que provocan su comportamiento delictivo.

El proyecto se aplicará en Oblatos, Lomas del Paraíso y El Sauz con recursos federales del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Y aunque a nivel federal no está garantizada la continuidad del programa, Carlos Mercado Casillas, secretario de Seguridad Ciudadana, aseguró que el municipio buscará los recursos para que sea continuo.

■ Analizará factores sociales y familiares de cada menor detenido

El ayuntamiento tapatío combatirá la delincuencia juvenil desde la raíz

Los recursos con los que se cuenta para el programa de prevención del delito, refirió el funcionario, son 41 millones y medio. Añadió que de los menores detenidos por faltas administrativas durante el año pasado, 912 son reincidentes.

El programa, afirmó, está pensado más allá de una "lógica de la policía y de la represión de las conductas", y se lleva a cabo con apoyo del DIF, el Consejo Municipal del Deporte, la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Municipal de la Juventud.

Rodrigo Arreola, de la aso-

ciación Centro Operacional para el Fortalecimiento de Iniciativas Sociales (Copesis) -contratada con los recursos federales para llevar a cabo las acciones del programa- detalló que se ha georeferenciado a mil 399 jóvenes susceptibles de incorporarse al programa y ya se han aplicado mil 20 protocolos de diagnóstico que permiten "conocer cuáles son los factores críticos asociados a la comisión de las infracciones. Podemos comenzar a orientar la intervención de los casos en recuperación académica, tratamiento de adicciones, el atestamiento psicológico, ca-

pacitación laboral y el manejo de emociones a través de actividades deportivas, culturales y artísticas", afirmó Arreola.

Enrique Velázquez Aguilar, secretario de Justicia municipal, explicó que desde el nueve de agosto se lleva a cabo este programa, pero hasta ahora han comenzado los resultados. Culpó a la desatención de los padres, a los matrimonios disfuncionales y a los casos de violencia intrafamiliar de provocar las actitudes delictivas de los menores, por lo que, dijo, es algo que se tiene "que atacar en una forma frontal y decidida".

Dice Francisco Ayón no poder vulnerar derechos

Abre Secretario puerta a prima

► Afirma que Elisa puede retomar plaza como directora de escuela primaria

Paulina Martínez y Norma Zúñiga



ASÍ LO DIJO

“Es un derecho que a ella le corresponde, el cual, tendrá que ser notificada la Secretaría con tres días, mínimo, de anticipación”.

Francisco Ayón
Secretario de Educación

Si Elisa Ayón Hernández lo solicita, puede regresar a su cargo como directora de primaria, indicó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SE), Francisco Ayón López.

El funcionario, y primo de la regidora tapatía acusada de extorsión, dijo que la dependencia debe respetar el derecho que tiene la docente de volver a las plazas de directora que tiene en dos prima-

rias ubicadas en Guadalajara, la 96, en el Centro y la 243, en la Colonia Margarita Maza de Juárez.

“Esa es una cuestión de una decisión muy personal de la maestra Elisa Ayón, que respetaremos.

Nosotros no tenemos ninguna situación inherente a que podamos vulnerar sus derechos laborales, es un derecho que a ella le corresponde”, explicó el Secretario.

“(De su regreso) tendrá que ser notificada la Secretaría con tres días mínimo de anticipación”.

Hace unos meses, Ayón Hernández pidió licencia a sus puestos en la SE ante los cuestionamientos sobre si cumplía con su trabajo de docente al mismo tiempo que trabajaba en el Ayuntamiento de Guadalajara.

El titular de la SE, quien fue Alcalde Interino de Guadalajara durante la pasada Administración, negó saber sobre la supuesta extorsión que encabezaba Elisa Ayón en cementerios y entre ambulantes de la Ciudad.

“Estoy en la situación del trabajo de la Secretaría de Educación, somos muy respetuosos tanto del Gobierno municipal de Guadalajara como de su Presidente Municipal y yo no conocía este tipo de situación”, aseguró.

Parientes de la regidora, como su papá Federico Ayón Zester, cuenta con dos plazas como director de la primaria 130 y 137.

En el mismo centro de trabajo, su prima, Aurora Ayón Hernández, es maestra. Su hermano, Luis Federico es director de las primarias 209 y 495.

Como maestra, Ayón cobró desde 2007, un salario mensual de 4 mil 769 pesos, por cada una de sus plazas en la Escuela Urbana 130 y en la Escuela Urbana 209.

Durante 2011 sus plazas de maestra pasaron a ser de directora en la Escuela Urbana 243 y en la Escuela Urbana 96.

Cada uno de los planteles le otorgaba sueldo mensual base de 7 mil 965 pesos, que con prestaciones podía sumar 17 mil pesos.

Su perfil docente no se refleja, ya que escribió en Twitter “aprovadas 3 iniciativas”. En octubre del 2012 arribó al Ayuntamiento con sueldo de 105 mil 992 pesos brutos al mes.

Analizan reactivar el Búho Nocturno con nuevas rutas

Con la entrada en vigor del Programa de Alcoholimetría, la Alianza de Camioneros de Jalisco analiza reactivar operaciones del Búho Nocturno, el cual dejó de operar en el primer bimestre de este año.

De acuerdo con el líder de esa agrupación, Hugo M. Higuera Macías, aunque hasta el momento no se ha discutido el tema con el titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudiño, se tiene la pretensión de definir nuevas rutas y operarlo como alternativa a conducir en estado de ebriedad y disminuir los accidentes.

"Es un proyecto que vale la pena que analicemos con Movilidad, no se ha tocado el punto, pero creo que es importante. Es una buena oportunidad para cambiar realmente la cultura que es la idea de esta nueva ley. Nosotros estamos dispuestos por supuesto a reactivar el servicio."

"Ya se tiene experiencia en qué rutas, qué usuarios, qué número de personas lo utilizan, creo que en este momento vale la pena sentarnos, rehacer las rutas, sacar las que realmente convengan y ponerlo a operar. Nosotros estamos dispuestos, a solicitud de la Secretaría de Movilidad, a arrancar este proyecto", apuntó.

Refirió que el problema de la rentabilidad del Búho Nocturno que propició la cancelación de este servicio se puede solucionar estableciendo alianzas con los comercios que tienen servicio nocturno como bares, antros y restaurantes, los cuales propuso podrían subsidiar el transporte como parte de la mercadotecnia del propio lugar.

Indicó que las zonas donde se debe implementar principalmente el servicio de transporte colectivo nocturno son Chapultepec, Centro y Minerva, es decir, aquellas que tienen comercios con horarios nocturnos y que se pueden ver afectados en su afluencia por la implementación del Programa de Alcoholimetría.

Consideró que este viernes con la entrada en vigor del operativo, las 10 rutas que se habían establecido y de las cuales sólo tres eran rentables, pueden ser modificadas de acuerdo a los estudios con que cuenta la Alianza, así como a petición de la propia ciudadanía, pues a su parecer "la demanda va a crecer".

ANALY S. NUÑO

ANALY S. NUÑO

El gobierno del estado proyecta la implementación de un nuevo sistema de transporte colectivo que recorrerá los 56 kilómetros del circuito Periférico antiguo al que se le denominará Peribús.

Así lo adelantó el titular del Ejecutivo estatal, Aristóteles Sandoval Díaz, durante la inauguración de la Expo Transporte 2013 Anact.

"Estaremos construyendo aquí en el estado el sistema de autobuses de tránsito rápido al que se le denominará Peribús, en el Periférico de nuestra ciudad", anunció.

El proyecto conceptual se trabaja en coordinación entre las secretarías de Movilidad (Semov) y Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), mismas que están desarrollando el esquema de trabajo en dos frentes: estudios técnicos y gestión de recursos.

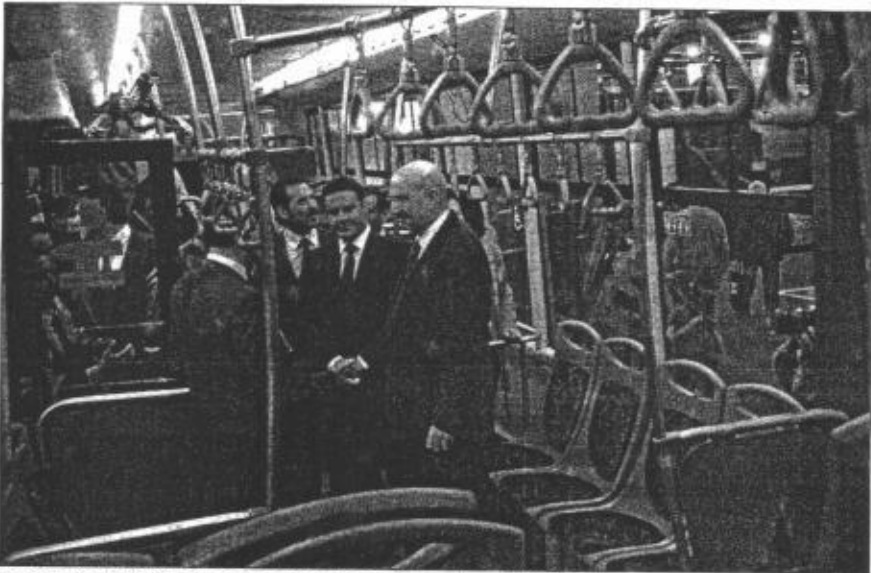
Según este proyecto, el corredor inicial se prevé desde carretera a Chapala por todo circuito del Periférico hasta Tonalá; es decir, daría la vuelta a la zona metropolitana recorriendo al menos los 56 kilómetros de esa vialidad en su primera etapa.

Según el titular de la Semov, Mauricio Gudiño, este proyecto conceptual permitirá que el próximo año se tenga el proyecto ejecutivo integrado para iniciar con los estudios técnicos para determinar la factibilidad y los derechos de vía.

Explicó que actualmente se analiza qué tipo de sistema es el idóneo para implementarlo en esa

■ En 2014 se harán los estudios necesarios para su construcción

Anuncian el Peribús, un BRT que recorrería el anillo Periférico



El gobernador Aristóteles Sandoval acudió a la Expo Transporte 2013 ANACT ■ Foto La Jornada Jalisco

vía, por lo que aún se discute si el modelo es camión urbano o BRT, aunque está definido que será bajo un modelo de carril preferencial.

Para ello, a partir de 2014 se realizarán los estudios y una vez que se tengan, se determinará el cronograma de obras.

En cuanto a los recursos, Gudiño Coronado explicó que éstos se gestionan a través de la Sepaf en el Presupuesto de Egresos 2014, en el apartado de proyectos del Ejecutivo, para el cual se presupuestaron 200 millones de pesos.

A su decir, este proyecto

forma parte del nuevo modelo de movilidad que impulsa el gobierno del estado, por lo cual además de la implementación de este sistema contempla la reordenación de rutas. Cabe señalar que la única ruta que realiza un recorrido similar es la 380.

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ Víctimas de Violencia Vial AC da voto de confianza para iniciar

Cien activistas serán observadores del Programa de Alcoholimetría

cado por Cuauhtémoc Plazola Chávez, un abogado panista, quien era regidor en Tequila y manejaba ebrio. El militante del blanquiazul se libró de la responsabilidad del "percance por influyentismo", refirió la entrevistada.

Desde entonces, Alma Chávez ha realizado trabajo voluntario y fungió como observadora durante cuatro meses de los operativos antiebbrios que implantó la entonces Secretaría de Vialidad y Transporte, a partir de 2010. Por ello, ahora retoma esa labor, junto con otras siete organizaciones civiles.

"En los primeros cuatro meses del operativo se salvó la vida a 51 jóvenes, es decir, se redujo la curva de mortalidad en el grupo de edad (de hasta 29 años). Posteriormente, ya no par-

ticipamos porque aumentó la inseguridad, hubo narcobloqueos. En 2011 todavía hubo buenas cifras, pero en 2012 se volvió a incrementar la cifra de muertes y lesionados, fue año electoral y las volantas ya no se aplicaban como debía ser", refirió.

Son 100 las personas registradas y capacitadas como observadores y pertenecen a las siguientes agrupaciones: Por Amor Abróchalos, Reyes del Volante, Escuela de Transporte del Frente Unido de Subrogatarios, Asociación Estatal de Padres de Familia, Centro de Capacitación para el Transporte Público, Colectivo Ciudadano por la Seguridad Vial y Unión de Colonias.

Los activistas estarán presentes a partir de este viernes en las cinco volantas que instala-

rán la Secretaría de Movilidad y la Policía Vial y darán un pronunciamiento luego de los primeros días de aplicación de las sanciones más severas que establece la Ley de Movilidad, a las personas que conduzcan en estado de embriaguez.

"El programa *Conduce sin Alcohol* en la ciudad de México logró reducir 70% las muertes en accidentes viales, en nueve años de aplicación. Ahora sabemos que eso funciona y está incluido en la Ley de Movilidad, vamos a tener más respaldo de la autoridad y tenemos mayor legitimidad por parte de la sociedad. Vamos a vigilar lo que haga la autoridad, pero también lo que hagan los ciudadanos y muchas veces hay muchas actitudes negativas de conductores ebrios que quieren sobornar", relató.

En algunos centros nocturnos de Zapopan estarán disponibles los alcoholímetros

Analizarán el nivel de alcohol desde los bares

Los clientes de los establecimientos podrán someterse a la prueba, si así lo desean, y ver qué nivel de alcohol tienen antes de salir del lugar y subir al auto

Eduardo González y Yenzi Velázquez/Guadalajara

Con el objetivo de concientizar a los jóvenes que acuden a bares y antros de la ciudad, a partir de mañana serán colocados en diferentes centros nocturnos diez Alcohol Analyzer, los cuales permitirán saber los niveles de alcohol consumidos antes de salir del antro.

El Alcohol Analyzer es un dispositivo de origen Coreano, cuyo valor en el mercado es de mil 100 dólares, por lo que en un principio serán diez equipos de alcoholimetría que estarán en diferentes bares y discotecas en la zona de Real Acueducto en el municipio de Zapopan y se espera que en dos meses la cifra de Alcohol Analyzer llegue a veinte equipos, hasta llegar a cien.

"Este es un servicio para que la gente salga sin tener que manejar, esto es opcional, por ley no puedes obligar a la gente a que tome un taxi o pida un chofer, se le va a dar la opción. Parte de la publicidad que va aparecer en los dispositivos aparecerán teléfonos de taxis ejecutivos, de



Ayer, se realizó la presentación de los Alcohol Analyzer en uno de los establecimientos

choferes que vengan y te recojan", señaló Checo Barrera Sepúlveda, fundador de Presencia Global, empresa que dotó de los aparatos a los bares.

Los diez dispositivos de alcoholimetría que serán instalados en las salidas de los establecimientos son preventivos y estarán dis-

ponibles para las personas que acuden a los bares y deseen saber los grados de alcohol consumidos durante la noche.

"Actualmente vamos a colocar diez que van a estar operando a partir del viernes en diferentes centros de consumo, la idea es en un mes duplicar que tengamos

veinte y conforme los centros de consumo nos lo requieran los iremos instalando en esos lugares y conforme se vayan sumando las marcas, que ya hay muchas interesadas en promover el consumo responsable, iremos poniendo más", acotó Barrera Sepúlveda.

También detalló que Presencia

Global pondrá a disposición de los bares algunas aplicaciones en los smartphone para solicitar el servicio de taxis ejecutivos o choferes como una opción para evitar ser retenido y terminar la parranda en el Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA).

Esta medida preventiva se suma al anuncio que realizó ayer el gobernador Aristóteles Sandoval de retomar el programa Taxi Seguro, cuyo primer intento se realizó hace tres años cuando el mandatario era alcalde de Guadalajara, aunque fracasó.

En noviembre de 2010 Sandoval Díaz firmó un convenio con los taxistas; la finalidad era la misma, evitar que las personas condujeran en estado de ebriedad tras la salida de algún centro nocturno o cualquier otro negocio de consumo de alcohol.

Ahora, el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, dice que Taxi Seguro se pondrá en marcha durante los próximos días, lo que complementará los operativos de alcoholimetría que arrancarán a las 22:00 horas de este viernes, como parte del programa "Salvando Vidas".

Las autoridades estatales confían en que la participación de los taxistas sí dará resultados en esta ocasión, pues ya se cuenta con una Ley y Reglamento de Movilidad.

La próxima línea del BRT correrá por todo Periférico

Para 2014, proyecto ejecutivo del Peribús

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Aunque aún hace falta definir los recursos que se destinarán, las autoridades estatales confirmaron que en 2014 se realizará el proyecto ejecutivo de la próxima línea del BRT (Bus Rapid Transit por su siglas en inglés), que correrá sobre Periférico.

El secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado,

informó que de acuerdo al proyecto conceptual, éste correrá por todo Periférico desde carretera a Chapala hasta Tonalá.

A su vez, mencionó que los primeros estudios que se realizaron, arrojaron que es factible en cuanto a costo-beneficio.

"En el 2014 vamos a arrancar con los estudios, y una vez que tengamos los estudios ya determinaremos las fechas de arranque, primero son los estu-

dios y luego ya informaremos", comentó.

A su vez, dijo, este proyecto ejecutivo permitirá conocer qué tipo de unidades se diseñarán para esta ruta, dónde estarán las estaciones, entre otras especificaciones técnicas.

Gudiño informó que se encuentran a la espera de conocer el Presupuesto Federal de Egresos, donde quedarán etiquetados los recursos que se destinarían

para estos estudios.

Sin embargo, el mes pasado el secretario de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomelí, declaró que los recursos que se utilizarían el próximo año para el Peribús (como lo denominó el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz), serían estatales, pues se requería concluir el proyecto ejecutivo para poder acceder

Los estudios revelaron que es factible de Periférico de la carretera a Chapala hasta Tonalá

a los federales.

Gudiño Coronado agregó que la próxima línea de BRT se sumará a las líneas ya existentes del tren ligero y a la Línea 3 que se proyecta construir a partir del próximo año, así como también al resto del modelo de transporte público que ya opera en la ciudad.

Zapopan invertirá 54 millones para repavimentar las principales avenidas

■ Servicios Públicos recibe en promedio 60 quejas diarias sobre el mal estado de las calles

■ PAOLA RODRÍGUEZ

El ayuntamiento de Zapopan destinó 54 millones de pesos para trabajos de pavimentación que iniciarán en diciembre próximo, y continuará el programa de bacheo que está en marcha desde el temporal de lluvias, informó el director de Servicios Públicos Municipales, Enrique Rodríguez Magaña.

En la primera etapa invertirán 20 millones de pesos para la repavimentación de las avenidas que presentan mayor número de quejas como Santa Margarita desde avenida Aviación a avenida Central; López Mateos, de Cubilete a Moctezuma; Mariano Otero, de López Mateos a Prado de los Cedros; Juan Manuel Ruvalcaba, entre Bellavista y Santa Lucía; avenida Tesistán, entre Constitución y Santa Margarita, así como Copérnico, entre Tepeyac y Moctezuma.

A pesar de que el alcalde Héctor Robles en diversas ocasiones dijo que no se invertiría más dinero en la cinta asfáltica, el funcionario declaró que las quejas por los baches en la ciudad persisten —reciben en promedio 60 reportes diarios— y que las condiciones en las principales avenidas del municipio no son las mejores, por lo que ha sido necesario realizar dichas acciones.

Durante la segunda etapa de repavimentación se intervendrán avenidas como Ávila Camacho, de Patria a Laureles; San Isidro, entre Periférico y Río Blanco; avenida 5 de Mayo, desde Periférico hasta Aviación; avenida

Central, de Santa Margarita a Servidor Público, y Servidor Público, de Periférico a avenida Central. También contemplan realizar una tercera intervención en donde 27 avenidas serán repavimentadas, sin embargo

estas vialidades serán seleccionadas el próximo año.

El titular de Servicios Públicos detalló que los trabajos se realizarán por las noches para afectar lo menos posible el tránsito vehicular.



Los trabajos se realizarán durante la noche para evitar molestias a la población ■ Foto La Jornada Jalisco

de huertos urbanos

Ayer, 20 mujeres que viven en la colonia Lomas del Paraíso, finalizaron más de dos meses de capacitación en el programa Huertos Familiares, organizado por el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara y financiado con recursos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

A decir de la titular del Instituto, Rosa María Castillero Manzano, se buscará replicar el programa el próximo año en el resto de las secciones de Lomas del Paraíso, ya que, dijo, es una zona con alta marginación y con espacios idóneos para la siembra, aunque también se contempla su implementación en otras zonas de la ciudad con altos índices de desnutrición entre sus habitantes.

Para esto, detalló, ya se han tenido pláticas con la delegación de la Semarnat en Jalisco para gestionar que la dependencia invierta más de un millón de pesos para programas similares.

La funcionaria aseguró que las madres de familia que tomaron la capacitación adquirieron habilidades que les permitirán mejorar su calidad de vida.

"Además de haber aprendido a sembrar plantas, las mujeres desarrollaron otra serie de habilidades y capacidades como empoderamiento ciudadano, trabajo en equipo, aprendieron a hacer ayuda mutua, aprendieron incluso a hacer trabajo de alfarería, y el resultado es que las mujeres ya tienen esa herramienta y se dan cuenta que tienen la capacidad de sembrar sus propios alimentos".

DARÍO PEREIRA

En Zapopan Podría aumentar el predial hasta 100%

55/Guadalajara

El impuesto predial en Zapopan podría tener incrementos reales de hasta 50 y 100 por ciento, según la propuesta planteada en las tablas de valores catastrales, afirmó el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (PMC), Clemente Castañeda Hoeflich. Sin embargo, ayer en la Comisión de Hacienda fue el único legislador que las votó en contra.

Castañeda señaló que "modificar las tablas de valores catastrales y simultáneamente aumentar las tasas del impuesto predial puede ser muy inconveniente si no se hace con responsabilidad, porque eso multiplica de manera desproporcionada y negativa la carga impositiva a los ciudadanos".

En Guadalajara, dijo que el promedio en la tabla de valores catastrales es de 8 por ciento más

14 municipios del estado no podrán aumentar

Agregó que, en el caso de Zapopan, hay un incremento generalizado de 5.5 por ciento en la tasa, pero el impacto real podría ser de hasta 50 por ciento en colonias como La Tuzanía, Lomas de Atemajac y Arcos de Zapopan, y hasta 100 por ciento en Vistas de Tesistán, Lomas del Colli y otras 25 más.

En Guadalajara, dijo que el promedio en la tabla de valores catastrales es de 8 por ciento más, que se sumaría a un incremento de 6 por ciento en el impuesto predial, lo que es "cargarle la mano a los contribuyentes, multiplicar el impacto de los impuestos y cerrar los ojos ante las distintas realidades del municipio".

Por otra parte, 14 municipios del estado no podrán aumentar el impuesto predial, ya que no enviaron sus propuestas de tablas de valores catastrales o bien, lo hicieron de manera extemporánea o sin cumplir con los requisitos que marca la ley.

Los municipios cuyas tablas de valores catastrales fueron rechazadas son Degollado, San Martín Hidalgo, Sayula, Talpa de Allende, Techaluta, Teocaltiche y Teocuitlán de Corona. Además, no entregaron propuesta los ayuntamientos de Puerto Vallarta, Bolaños, Cuautla, Huejuquilla el Alto, Ixtlahuacán del Río, San Juan de los Lagos y Tomatlán. Los 111 restantes fueron aprobados. M

Juan Manuel Alatorre dijo que no está en sus planes El Congreso incumple con su obligación de auditar a Godoy

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

CHEMA MARTÍNEZ



Alonso Godoy Pelayo

El diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) reiteró también que no citará a comparecer al auditor, como lo acordó la Comisión de Vigilancia,

ya que hizo la invitación verbal al funcionario y éste no estuvo de acuerdo.

El auditor Alonso Godoy Pelayo, quien en 2009 recibió 6.5 millones de pesos adicionales a su salario, sin que a la fecha se explique el origen de esos recursos, sería citado por acuerdo de la Comisión de Vigilancia para que explique de dónde se obtienen los recursos para la construcción de su nueva sede. Además, recientemente se dio a conocer que dispone de los recursos de la Auditoría para beneficios personales, entre los que está un autopréstamo de más de medio millón de pesos,

que no ha pagado.

El lunes pasado, el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Martínez Mora, dijo que el Congreso del Estado, a través de la Unidad de Vigilancia, tiene la obligación de auditar a la ASEJ, ante los malos manejos en que ha incurrido el auditor. Recordó que así se estableció en la reforma que se aprobó en 2009, pero nunca ha sucedido.

Ayer, Juan Manuel Alatorre pretextó que no tiene personal suficiente para hacer esa revisión, además de que tendría que ordenárselo el Pleno.

Por otra parte, ayer la Comisión de Vigilancia decidió sacar del "limbo" la cuenta pública de 2010 de Enrique Alfaro Ramírez, cuando era presidente municipal de Tlajomulco. La cuenta, que llegó sin cargos al Pleno en agosto del año pasado, fue devuelta a esta comisión legislativa, lo que no está previsto en la ley. M

Sí se fincarán cargos contra Rodolfo Ocampo



» JUAN Manuel Alatorre Franco, presidente de la Comisión de Vigilancia indicó que hoy se votará la Cuenta Pública 2008 del SIAPA.

sión de Vigilancia se trabaja en base a documentos y no a argumentos, "entregaron 15 fojas argumentando que van a remitir documentos que presentaron a la Auditoría, pero no al Congreso y no hay elementos para decir que hay elemento de prueba para definir diferente". Indicó que la Comisión de Vigilancia en dos ocasiones por petición de diputados se

bajó la cuenta del SIAPA.

Pero agregó "no podemos seguir haciendo esa espera, no estoy de acuerdo en que se baje porque hay fecha que fenecen cargos en próximos días y es importante para mí se finquen los cargos".

SALE LA CUENTA PÚBLICA DE ALFARO QUE ESTABA EN

EL "LIMBO"

La Comisión de Vigilancia regresa al pleno la Cuenta Pública 2010 del municipio de Tlajomulco, cuando era alcalde Enrique Alfaro, que está sin cargos, por lo que una vez que se vote en el pleno, la librará el ex edil, ya que en días pasados se aprobó su Cuenta Pública 2011 que también venía sin observaciones.

En cuanto a las cuentas públicas del Gobierno del Estado, las correspondientes a los años 2010 y 2011 que vienen sin cargo se verán hasta dentro de uno a dos meses.

Lamentó el diputado del PRI que son 14 a 15 cuentas públicas que están en el "limbo", hay unas como la de Poncitlán que está sin cargos.

NO HAY INTERÉS DE QUE COMPAREZCA EL AUDITOR

Admitió el legislador que tienen la facultad para solicitarle al auditor superior del Estado Alonso Godoy Pelayo para que comparezca, pero no lo han hecho; reveló que él se lo pidió de forma personal y le respondió que no, por lo que no ha insistido. No se le va a llamar, porque la comisión tiene mucho trabajo.

DIPUTADOS AVALAN CUENTAS PÚBLICAS SIN CARGOS

La Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado aprobó nueve cuentas públicas sin cargos; dictámenes que serán remitidos al pleno para que ahí se complete el proceso de fiscalización.

Son las cuentas públicas de Tepatlán de Morelos, Autlán de Navarro, Jesús María, San Julián, La Manzanilla de la Paz, Santa María del Oro, Totatiche y Tomatlán, todas ellas correspondientes a 2011. Por separado se votó a favor la Cuenta Pública de Tlajomulco de Zúñiga de 2010, que permanecía en espera del trámite desde agosto de 2012.

Las cuentas públicas de los municipios de Degollado, Mexxicacán y Quitupan, todas de 2011, fueron devueltas a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco para un nuevo análisis y estudio.

Diputados no atenderán petición de Rodolfo Ocampo

Argumentan que no remitió pruebas para solventar cargos de cuenta pública

El plazo para fincar cargos vence este mes, afirma Juan Manuel Alatorre

El presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, Juan Manuel Alatorre Franco, reconoció que no atenderá la petición del ex titular del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velázquez, quien desde el Reclusorio Preventivo remitió una misiva a los diputados para que sean tomados en cuenta sus argumentos para solventar la cuenta pública 2008 del organismo operador del agua.

El motivo, explicó el diputado, es que no remitió pruebas documentales para subsanar las observaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) por 706 millones pesos y 236 mil dólares.

"No se ha presentado un documento al respecto, el escrito que llega a la Comisión no son pruebas, cuando dice que entregaron documentos a la Comisión es falso. Entregaron

EL DATO

Espera amparo en proceso penal

Ya se revisa el amparo que Rodolfo Ocampo presentó en contra del auto de formal prisión que se le dictó por los delitos de peculado (enriquecimiento ilícito con recursos públicos) y desvío y aprovechamiento de atribuciones y facultades; se espera una resolución.



TRAS LAS REJAS. Rodolfo Ocampo fue detenido el pasado 7 de junio, acusado de peculado y desvío y aprovechamiento de atribuciones y facultades.

una relación de 15 fojas donde argumentan que van a remitir documentos, algunos los presentaron a la ASEJ, pero no a la Comisión de Vigilancia".

Explicó que no existe intención de retirar del pleno las observaciones de la cuenta pública 2008 del SIAPA, pues dijo que existe

la presión del tiempo, si los cargos no se fincan al ejercicio fiscal de 2008 antes del mes de noviembre, los legisladores quedarán imposibilitados legalmente a hacerlo después.

"Para mí es importante fincar los cargos y según lo que establece la ley, los tiempos están agotados".

COMISIONES SIN TIEMPO NI PERSONAL

Descartan pedir cuentas al auditor superior del Estado

A pesar de que Ley Orgánica del Poder Legislativo faculta a la Comisión de Vigilancia para revisar las finanzas y el trabajo de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), el presidente de ese órgano legislativo, Manuel Alatorre, dijo que él no tiene la intención de solicitar que se lleve a cabo la revisión en la aplicación del dinero por parte del auditor Alonso Godoy.

El legislador priista dijo que él no puede instruir a la Unidad de Vigilancia a que realice esa revisión, pues señaló que debe ser a petición de alguna parte interesada y él, en su calidad de diputado y de presidente de ese órgano legislativo, no lo hará; no obstante, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y la Ley de Fiscalización señalan que sí es facultad de esa Comisión y de la Unidad de Vigilancia llevar a cabo ese trabajo.

"La ley lo prevé perfectamente, pero se ocupa (sic) mandato del pleno y tener elementos adecuados para funcionar. Sólo tengo información que he leído en los medios, cuando se haga la petición formal lo revisaremos. Yo, por el momento, no tengo previsto llamar al auditor".

Justificó sus dichos señalando que la Comisión de Vigilancia tiene mucho trabajo y poco personal para llevar a cabo las revisiones de las cuentas públicas, por lo que estimó que no hay tiempo ni recursos económicos ni humanos para revisar si existen irregularidades en la aplicación del recurso en el ente fiscalizador del Estado.

EL DATO

Jugoso salario

Este medio día a conocer que el auditor Alonso Godoy tiene un salario mensual de 161 mil 318 pesos brutos, por lo que gana prácticamente lo mismo que el gobernador Aristóteles Sandoval (166 mil).

Avalan incrementos en tablas catastrales

La Comisión de Hacienda del Congreso local, que preside el diputado del PRI Miguel Castro Reynoso, aprobó los proyectos de dictamen de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción de 111 de los 125 municipios de Jalisco, para aplicarse en 2014, debido a que siete no las presentaron y a siete más se les rechazaron por no cumplir lo establecido en la Ley de Catastro.

Esto significa que para el ejercicio fiscal 2014, 14 municipios no podrán incrementar o modificar el impuesto predial.

Los municipios que no presentaron tablas de valores son: Bolaños, Cuautla, Huejuquilla El Alto, Puerto Vallarta, Ixtlahuacán del Río, San Juan de los Lagos y Tomatlán. A los que se les rechazaron, son: Degollado, San Martín Hidalgo, Sayula, Talpa de Allende, Techaluta, Teocaltiche y Teocuitatán de Corona.

Las tablas se refieren al valor catastral de los bienes inmuebles, que es la base sobre la cual se cobra el impuesto predial, por lo que los municipios que no presentaron, o bien a los que se les rechazaron, deberán continuar en 2014 con las que tienen vigentes en este año.

Al respecto, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Clemente Castañeda, vocal de la Comisión, votó en contra de los proyectos de tablas de valores catastrales de Zapopan y Guadalajara.

"En el caso de Guadalajara, el municipio propone un aumento en tablas catastrales en promedio de 8% y adicionalmente propone un aumento de 6% en la tasa del impuesto predial, esta determinación le cargaría además la mano a los contribuyentes y multiplicaría el impacto en los impuestos".

En el caso del municipio de Zapopan se prevé un incremento generalizado en la tasa del impuesto predial en casi 5.5 por ciento.

Piden legisladores federales comisión a cambio de recursos

Extorsionan los diputados

► En otros casos, afirman Alcaldes, exigen contratar a sus empresas

MURAL / Staff

MÉXICO.- Los Alcaldes son víctimas de una nueva extorsión: la de los diputados federales que deciden el presupuesto de egresos cada año.

Según diferentes versiones, los legisladores demandan de los Ediles favorecer sus obras o a contratistas a cambio de asignar recursos a los Municipios.

Dirigentes de asociaciones municipales, Alcaldes y ex Alcaldes, así como legisladores consultados por Grupo REFORMA, aceptaron esta práctica e incluso coincidieron que los diputados piden comisiones de por lo menos el 10 por ciento de la obra.

A pregunta expresa, la presidenta de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenam) y Alcaldesa de León, Guanajuato, Bárbara Botello, reveló que conoce de algunos casos.

"He tenido conocimiento de estas prácticas ya que los Alcaldes me lo han comunicado como presidenta de la Fenam. Estoy totalmente en contra y animo a todos a que denuncien estos casos, presenten las pruebas y que la justicia llegue hasta las últimas consecuencias", dijo la Alcaldesa priista, aunque negó ser víctima de este tipo de extorsión.

El senador panista, Fernando Torres, comentó que denunció estas extorsiones ante el Secretario de Hacienda, pero en lugar de investigar le pidieron que entregara pruebas, mismas que no tiene pues los Ediles temen denunciar y quedarse sin recursos.

Ediles de Nuevo León, quienes pidieron el anonimato, reconocieron que en los cabildos de recursos, diputados les han pedido una partida del costo de los proyectos e incluso contratar a una persona o constructora a cambio de etiquetarles el dinero.

"No es generalizado, hay algunos que si piden, no todos. Es un 10 por ciento (del costo del proyecto). En algunos casos (lo que te piden) es: 'contrata a éste, mete a mi constructor o dame una tajada'", dijo un Edil consultado.

Un diputado del PAN incluso involucró en esta práctica al coordinador de su bancada, Luis Alberto Villarreal.

"El coordinador se encarga de repartir recursos, el año pasado fueron 600 millones de pesos los que repartió a los Alcaldes panistas, discrecionalmente, y de todo lleva una parte, un 10 por ciento", dijo el legislador albiazul.

Alcaldes de Yucatán, Aguascalientes, Veracruz y Guanajuato corroboraron esta práctica.

Jorge Escalante, Verónica Ayala y Pedro Diego Teac

...Y los amenaza crimen

MÉXICO.- Alcaldes urgieron ayer al Ejecutivo federal y a los Gobernadores a implementar una estrategia de seguridad para evitar asesinatos y presiones del crimen organizado.

Junto con senadores, guardaron un minuto de silencio por el Alcalde de Santa Ana Maya, Michoacán, Ygnacio López Mendoza, quien fue asesinado la semana pasada.

La presidenta de la Conferencia Nacional de Municipios de México, Leticia Quezada -jefa delegacional en Magdalena Contreras-, indicó

que la ejecución es un reflejo de lo que se vive en varias zonas del País.

"No queremos un Alcalde más fallecido. Ygnacio reivindicó la lucha de los Municipios", sostuvo.

Los Ediles pidieron que se les incluya en la agenda legislativa y en la toma de decisiones a nivel federal en relación a la estrategia de seguridad.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, en México un Alcalde tiene 14 veces más posibilidades de ser asesinado que un ciudadano común.

Dan más a Estados para 2014

MURAL / Staff

MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos para 2014 por 446 billones de pesos, en el que se incluyeron fondos especiales para los Estados, los cuales fueron gestionados por los legisladores.

El dictamen incluyó una partida extra de 7 mil millones para atender los daños causados por "Ingrid" y "Manuel" en Guerrero.

Como medida de compensación por el incremento del IVA en las fronteras, se avalaron 3 mil millones de pesos. Además, se añadió un fondo para el sureste de 500 millones de pesos.

Para la implementación del sistema de justicia penal en las entidades, se asignaron 5 mil millones.

Los diputados ajustaron la propuesta original del Ejecutivo e hicieron reasignaciones por 64 mil 190 millones, de los cuales 31 mil 652 millones se canalizaron al Ramo 23, donde se incluyen fondos extras a Estados y Municipios.

Jalisco amarró 4 mil 300 millones de pesos etiquetados en el Presupuesto de Egresos para tres de sus proyectos estratégicos, entre ellos el de la Línea 3 del Tren Ligero.

Es de 4 billones 467 mil mdp

Diputados aprueban en lo general el Presupuesto

El fondo de compensación para la frontera y el de capitalidad para el DF deja satisfechos a todas las fuerzas políticas en la Cámara

Fernando Damián
y Liliana Padilla/México

La Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general el Presupuesto de Egresos para 2014 con un gasto neto total de 4 billones 467 mil millones de pesos y ampliaciones por 64 mil 190 millones de pesos en desarrollo regional, infraestructura y carreteras, así como los fondos fronterizo, de capitalidad y de reconstrucción.

El presupuesto, que dejó satisfechas a todas las fuerzas políticas, prevé la creación de un fondo de compensación por 3 mil millones de pesos para los estados fronterizos tras la homologación del IVA en 16 por ciento; el fondo para la reconstrucción de Guerrero por 7 mil millones de pesos, así como el de capitalidad para el Distrito Federal por 3 mil millones de pesos.

El fondo regional para los 10 estados con menor índice de desarrollo humano ejercerá el año entrante 6 mil 747 millones de pesos, un aumento de apenas 3.8 por ciento, aunque la Secretaría de Hacienda aceptó la asignación de recursos de otros 500 millones para entidades gobernadas por el PRD en el sur-sureste, adicionales a los 10 mil millones que recibirán Guerrero y el Distrito Federal



La votación luego de que el proyecto pasara en comisiones.

por los fondos de reconstrucción y capitalidad, respectivamente.

Igualmente, el Ejecutivo accedió a las peticiones del PAN a través de la creación del fondo fronterizo, que principalmente beneficiará a los estados del norte. Además, a modificar la redacción del articulado del Decreto para mantener candados en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Se asignaron recursos por 5 mil millones de pesos para la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral en

las entidades, además de etiquetar vía la secretaría de Gobernación, recursos para la creación de la Gendarmería nacional.

Los legisladores aplicaron los mayores recortes a la Secretaría de Desarrollo Social por 4 mil millones de pesos, sin afectar programas prioritarios, así como 500 millones al Instituto Federal Electoral.

Después de un retraso de más de ocho horas, la Comisión de Presupuesto reinició su sesión permanente pasadas de las 9 de la noche y en apenas 21 minutos

aprobó *fast track* y de manera unánime el dictamen. Dejó las reservas a discusión en el pleno.

Al cierre de esta edición el pleno se disponía votar en lo general y posteriormente a discutir en lo particular más de 50 artículos reservados, principalmente por diputados del PAN y PRD.

El presidente de la Comisión de Presupuesto, el priista José Sergio Manzur destacó el trabajo intenso que permitió una aprobación unánime de los recursos para 2014 y el apoyo a cuatro rubros prioritarios: educación, desarrollo social, seguridad pública y salud.

El legislador del PAN Damián Zepeda aseguró que su partido impulsó que el Presupuesto incluya recursos para las reformas aprobadas como la Educativa y de Telecomunicaciones y resaltó además, que se logró mantener las facultades legislativas para opinar sobre el ejercicio de los recursos y su transparencia.

"Cada peso que aprobemos tiene que ser muy bien invertido y tener impacto directo en la calidad de vida de los ciudadanos. Este presupuesto va orientado al camino correcto de la transparencia".

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal, fijó posición a título personal en contra del proyecto, pese al aval de su bancada, al señalar que "el origen de estos recursos es insano y la distribución de los mismos se hizo de manera ilegítima".

La diputada de Nueva Alianza, Lucila Garfias admitió que el Presupuesto aprobado no es suficiente pero es responsable. M

enmilenio.com

SIGA TODA LA
INFORMACIÓN SOBRE EL
DEBATE DEL **PAQUETE**
DE EGRESOS 2014 EN:

milenio.com/politica





La "kermés" de las regidoras de Guadalajara

Contra todos los pronósticos, la regidora Elisa Ayón se vio en la circunstancia de solicitar licencia al cargo de regidora —que es irrenunciable—, después de ser removida, también, de su responsabilidad como Secretaria General del PRI. El control de daños del tricolor consistió en cortar de raíz el problema de la maestra, que se transformó en un personaje muy incómodo para los grupos de su partido y para la oposición. Cuando las declaraciones de Elisa Ayón dieron a entender que podría no aceptar la sutil invitación del presidente municipal a separarse del cargo, la Fiscalía General metió el derecho de la investigación, que siguió del zurdazo del segundo audio difundido por *La Crónica*. Así, el uno dos terminó por noquear a la singular regidora. Tal vez si desde el inicio de la exhibida, la regidora hubiese soportado bien el alcance del problema y los actores que podrían coincidir en su salida, el daño no hubiese sido tan costoso para su carrera política y para los activos del partido en el que dice orgullosamente militar.

Apenas se anunciaba la salida de la profesora y otra fiesta desataron los vivillos de Movimiento Ciudadano. Esta vez señalan a la regidora Verónica Flores, hay que decirlo, con mucho menos pruebas. Los naranjas la acusan de participar en una red de corrupción por la venta de quioscos para ambulantes en Guadalajara. Incluso, la ofensiva de audios pretende involucrar al ex senador y ex secretario general del ayuntamiento, Tomás Vázquez Vigil. Cuando los periodistas abordaron a la regidora

**RAMIRO
HERNÁNDEZ
debe asumir el
legítimo cargo de
autoridad
que los
electores le
confirieron**



Verónica Flores, en la natural reacción que deben buscar por las sendas acusaciones que le imputan desde la oposición, la representante popular acudió a una muy pobre defensa de su circunstancia al exclamar: "¿De qué se trata? Esto no es kermés", tal como lo relata la nota de Melina Gil en mural.com

Ramiro Hernández entró como emergente a una candidatura que muchos priistas consideraban perdida, debido a la racha de victorias que acumulaba el ex gobernador Alberto Cárdenas, quien hasta antes de esta elección se mantenía como

invicto en los cargos de elección popular a los que se había postulado. A pesar de no ser parte de la joven generación de políticos del PRI que plantean la renovación generacional, Ramiro Hernández consiguió un importante triunfo en el gobierno de la capital de Jalisco —donde Alfaro ganaría la mayoría de los distritos en la boleta gobernador— además, frente a un ícono del panismo que derrotó al PRI —con Alberto Cárdenas— para conseguir la alternancia en el Ejecutivo estatal en 1995. Ramiro le ganó al político panista que impulsó la salida del tricolor en la

gubernatura. Logró mayoría de votos frente a ese que fue secretario de Estado y senador de la República, con porcentajes de votación históricos.

No obstante, su gobierno municipal se encuentra en franca crisis debido al desempeño de algunos de sus colaboradores. Primero Tomás Vázquez, su secretario general. Ahora, las dos regidoras que armaron tremenda kermés para un gobierno y un partido que dilapida con extremada rapidez lo que consiguió después de 18 años en la oposición. Lo que ganó Ramiro cuando refrendó el triunfo para el PRI en Guadalajara, se lo arrebató grotescamente sus regidoras y sus colaboradores más cercanos. La corrupción en Guadalajara es un sol que no se puede tapar con un dedo. Esta profunda crisis debe ser el momento para que gobierno y partido midan los alcances del modelo de reparto corporativo en que se encuentra el Ayuntamiento, del tamaño de la nómina y de la necesaria reestructuración del gobierno para asegurar que el usuario de los servicios municipales deje de ser extorsionado por la administración pública y el gobierno municipal.

Ramiro Hernández debe asumir el legítimo cargo de autoridad que los electores le confirieron. Es un hombre prudente, respetuoso de las formas y conocedor de las reglas no escritas que rigen en su partido. No obstante, enfrenta una circunstancia financiera compleja y padece de los escándalos recurrentes de sus colaboradores. El presidente debe tomar, ahora sí, el control que legítimamente le corresponde de las áreas estratégicas del gobierno bajo su responsabilidad. M

Diego Petersen

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



Domar al tigre

Cuando tomaron posesión, hace poco más de un año, las autoridades municipales partieron de dos premisas que a la postre resultaron falsas. La primera fue que el tema de los ambulantes sólo le importaba a un pequeño círculo de empresarios y opinadores y que no tenía ninguna trascendencia social. La segunda fue que, a fin de cuentas, la autoridad podía controlarlos, pues estaban ahí por una decisión de gobierno y dejarían de estarlo en el momento que el Gobierno lo dispusiera. Las dos premi-

sas resultaron falsas: el costo en la opinión pública por los ambulantes ha sido enorme y ha provocado las peores crisis en la administración de Ramiro Hernández y, no es el Gobierno sino cacicazgos enquistados en la administración municipal los que tienen el control y el negocio del ambulante, lo cual cambia radicalmente las posibilidades de acción.

Los regidores de Movimiento Ciudadano y luego los del PAN (que en esta crisis llegaron tarde y mal) pidieron la cabeza de otra regidora por una segunda grabación que, dicho sea de paso, nada tiene que ver ni en el tono ni en el contenido con la de la Elisa Ayón. En esta segunda, la regidora Verónica Delgadillo deja en claro a un grupo de ambulantes estafados que el tema ya no está en sus manos, que el señor Santos (el genio el que hizo una AC para realizar actividades prohibidas por la ley) que les cobró por adelantado no tiene nada que ver con ellos y que el asunto de los quioscos se está decidiendo en el palacio de enfrente, concretamente entre las oficinas del gobernador y su asesor Lamas. La regidora lo dice de lo más normal y quitada de la pena,

que a lo mejor para ella y en ese momento lo era, pero es evidente que esa conversación escuchada en el actual contexto es un asunto mucho más delicado.

Los priistas sacaron al tigre de la jaula y algunos pseudo domadores pensaron que podían hacer negocio con él; de hecho lo hicieron.

El problema ahora es que el tigre no sólo no quiere regresar a las rejas sino que busca expandir su territorio. Por viejo y cansado que parezca, sus instintos son primarios y territoriales: el comercio ambulante, como el felino, es depredador, lo que quiere es comer y crecer su espacio, y eso va en contra de los que cohabitan y compiten con él esa zona, pero él se rige por la ley de la selva.

Dejar al tigre en la calle a estas alturas ya no es opción; el costo para la administración municipal ha sido demasiado alto. Meterlo de nuevo a la jaula implica enfrentarse con él, probablemente herirlo, lo cual convertiría al tigre en enemigo, y seguramente el enfrentamiento dejará heridos también del lado de los domadores, como ha sucedido en estos días.

¿Cómo y quién va a domar al tigre?

Non-Santa Elisa

RICARDO ELIAS

Buena parte de México es gobernada por funcionarios de muy bajo nivel cultural y con una concepción ética distorsionada del servicio público y de las remuneraciones económicas que les corresponden.

Una muestra de la cultura y los valores éticos y morales imperantes en los servidores públicos de cierto nivel fue la grabación difundida de la ahora ex regidora de Guadalajara Elisa Ayón, mejor conocida como #LadyPanteones.

De una manera en la que sólo puede hacerlo quien está acostumbrado a hablar así, dijo:

"Yo no soy la Virgen de Guadalupe, si fuera la Virgen de Guadalupe Dios me tendría en un pinche nicho en una iglesia, y era Santa Elisa, y persígnense cabrones. No soy Santa Elisa, soy una mujer que le ha costado mucho trabajar por el bien de la sociedad, tampoco les digo 'ay no, yo soy la que no...', ni madres, agárrense lo que tengamos que agarrar, repártanlo, que sean culeros, hagamos lo que tengamos que hacer".

Detrás de estas floridas frases es-

tán todas las deformaciones éticas y morales que constituyen la cultura arraigada en buena parte de la clase política mexicana.

Ya sea con corbata, mancuernillas y léxico más elegante (como el del #gentlemanauditor), o con descomunales uñas postizas y lenguaje soez, todos están moralmente autoconvencidos que beneficiarse de un cargo público y repartirse discrecionalmente los recursos del erario o los provenientes de extorsiones y venta de influencias son derechos que corresponden a los funcionarios públicos que, como ella, "trabajan por el bien de la sociedad".

Ser "jefe" de alguna dependencia, manejar presupuestos y tener el poder necesario para dar trabajo a los demás y resolver problemas a los ciudadanos, los hace sentir poderosos, intocables y merecedores de ingresos descomunales y de lealtades más allá de la dignidad de las personas.

Abusando de la necesidad de empleo, "tuercen" los valores éticos y morales de sus subordinados con propuestas ilegales o indecorosas, consi-

derando "fuera del equipo" a quien las rechaza, y amenazando con despidos y males mayores a quien se atreva a denunciarlos.

Vaya, según ella hasta los santos tienen capacidad de hacer daño si los que les piden favores no se les "cuadran" o no les rinden culto y pleitesía. ¿O qué otra cosa significa su expresión "persígnense cabrones"?

Schopenhauer decía que "exigir la inmoralidad del individuo es querer perpetuar un error hasta el infinito", y eso es exactamente lo que significa exigir a un empleado que "agarre y reparta".

Cuando dice que no es "Santa Elisa", admite que de alguna manera es corrupta, pero no se reconoce como tal, porque para ella "agarrar" no significa robar, significa compensar, indemnizar.

Dice tener la conciencia tranquila, porque las reglas no escritas de un jefe político son: el que da la chamba tiene el derecho a "agarrar y recibir"; el que la recibe debe un favor y tiene la obligación de repartir lo que a su vez "agarre"; los montos de reparto son di-

rectamente proporcionales al presupuesto que se maneja, al número de plazas que controlan y a la capacidad de extorsión que los puestos asignados tienen. La realidad es que trabajan en una dependencia de Gobierno es trabajar en una red de complicidades y favores.

Muchos de los que le entran al "juego" de la política están sinceramente convencidos de que nada de lo que hacen es ilegal o inmoral, porque en su fuero interno (y fuero político) las leyes no aplican a los servidores públicos de la misma manera que aplican a los ciudadanos comunes, y en su concepción filosófica y moral cualquier dinero que provenga de una práctica generalizada o "costumbre" es limpio. El único dinero sucio que hay es el que no se haya negociado en el grupo de poder, o que se haya "agarrado sin repartir".

Esta es la lectura ética y moral que veo en los exabruptos de la #LadyPanteones, en las declaraciones del todavía intocado #gentlemanauditor, y en las de tantos otros funcionarios públicos que se autoproclaman paladines del bienestar social: compartir botines no sólo lava el dinero, sino también lava la conciencia.

"La conciencia es la brújula del hombre". Vincent van Gogh.

ricardaelias@gmail.com
twitter: @ricardaelias



jaime.barrera@milenio.com

#GentlemanAuditor tiene en Alatorre su nuevo escudero

Ayer se dio una prueba más de la complicidad absoluta que la mayoría de los integrantes de la LX Legislatura le guardan al cuestionado y aún #Gentleman Auditor Alonso Godoy Pelayo.

Bastó el amago con las cuentas públicas y el obsequio de muchas de ellas rechinando de limpias, para tapparles la boca y que olvidaran aquel acuerdo que en forma unánime y por escrito suscribieron los 39 diputados y diputadas, en el que pedían a Godoy Pelayo dejar la Auditoría Superior del Estado, por afectar la credibilidad de la Legislatura que apenas iniciaba, y por pérdida de confianza.

Además de ignorar olímpicamente esa determinación del Poder Legislativo en pleno, le importó un cacahuete que lo llamaran a rendir cuentas del faraónico edificio que construye a toda prisa para mudar ahí a una ASEJ en la que nadie cree. ¿Cuánto ha invertido? ¿De dónde han salido los recursos?

¿Qué definió el número de pisos de ese inmueble que se levanta como un monumento a la impunidad? ¿Licitó o no la obra y sus insumos?

No lo sabemos porque simple y sencillamente a Godoy no se le pega la gana informar, y en el Legislativo, pero por lo visto tampoco en el Poder Ejecutivo ni en el Judicial hay quien le pare su autoritarismo y opacidad.

Simplemente el señor le dijo por teléfono al diputado priista Juan Manuel Alatorre Franco, presidente de la Comisión de Vigilancia, que no estaba de acuerdo con acudir, para que éste olvidara su bravuconada de citarlo al Congreso y exhibir su total sumisión, al nunca pedirle por escrito esgrimiendo ambigüedades legales.

Ayer este mismo personaje salió en defensa del que en teoría debería fiscalizar los recursos públicos en Jalisco, pero lejos de ello, le han sido documentados pagos millonarios en sobresueldos, opacidad en la nómina y desvío de recursos de la ASEJ a una cuenta bancaria de donde salieron cheques para familiares suyos y de exdiputados y compra de vehículos de lujo.

La última que se le supo, que documentó el diario *El Informador* el lunes pasado, fue que se adelantó su aguinaldo, su sueldo y un préstamo por un millón de pesos del que no pagó nada de intereses y que nadie sabe si ya pagó o no. Si por su visión patrimonialista del servicio público #LadyRegidora tuvo que dejar su cargo, ¿por qué #GentlemanAuditor continúa en el suyo, si su caso la supera y sin mentadas de por medio?

Esta semana los diputados panistas Guillermo Martínez Mora y Alberto Esquer pidieron que el Congreso auditara los recursos de la ASEJ, pero ayer Alatorre, el nuevo escudero de #GentlemanAuditor, dijo que no tiene ni facultades ni recursos.

En su miedo, sumisión y complicidad, el diputado priista, (al que en el festín de la impunidad del 24 de octubre Godoy le aprobó su última cuenta como alcalde de Ocotlán), perdió de vista que esa respuesta le podría traer problemas legales. Basta que lea la nota de hoy de Sonia Serrano (pág. 10) para que se entere de lo que dice la fracción XIII del artículo 15 de la Ley de Fiscalización del Estado. M

twitter: @jbarrera4

PEDRO MELLADO

Conductas delictivas



Quienes hayan sido objeto de presiones, amenazas y presuntas extorsiones, cometidas por servidores públicos, entre ellos la regidora del Ayuntamiento de Guadalajara, la priista Elisa Ayón Hernández, y algunos otros cuyos nombres han empezado a aparecer en el escenario público, deberían denunciarlos

ante la Procuraduría de Justicia de Jalisco, por haber cometido algunos delitos claramente especificados en el Código Penal de la entidad.

El delito de Abuso de Autoridad lo comete el servidor público —según precisa el artículo 146 del Código Penal— que en el ejercicio de sus funciones, o con motivo de ellas, hiciera violencia a una persona, sin causa legítima, o la vejare.

También comete el delito de Abuso de Autoridad el funcionario que obtenga de un subalterno parte o todo el sueldo de éste, le exija dádivas u otro servicio indebido; cuando aproveche el poder y autoridad propias del empleo, cargo o comisión que desempeñe, para hacer que se le entreguen fondos, valores u otra cosa, cuya guarda o administración no le corresponda.

Igual comete este delito el servidor público que por sí, o por interpósita persona, intimide a otro para evitar a éste o a un tercero que denuncie, formule querrela o aporte información relativa a la presunta comisión de una conducta sancionada por la ley.

Los trabajadores maltratados por Elisa Ayón podrían denunciarla penalmente, tanto por

los abusos de los que los hizo objeto, como por la presunción de que les hubiese exigido cuotas o aportaciones económicas a cambio de garantizarles los empleos que actualmente desempeñan en el área de panteones en Guadalajara. Pero igual acción podrían emprender los comerciantes que habrían sido objeto de alguna extorsión.

Algunos servidores públicos municipales podrían haber cometido el delito de Cohecho, considerado en el artículo 147 del Código Penal de Jalisco.

Comete el delito de Cohecho el servidor público que por sí o por interpósita persona, en cualquier momento, solicite o reciba, indebidamente, dinero o cualquier otra dádiva o servicio, o acepte una promesa para hacer, o dejar de hacer, algo jus-

to o injusto relacionado con sus funciones.

También podrían haber cometido el delito de Desvío y Aprovechamiento Indebido de Atribuciones y Facultades, contemplado en el artículo 152 del Código Penal, atribuible a quien promueva o gestione por sí o por interpósita persona, la tramitación o resolución ilícita de negocios públicos, ajenos a los inherentes a su empleo, cargo o comisión.

Si existe la presunción de que la regidora Ayón Hernández o algunos otros servidores públicos pudieran haber obtenido ingresos ilegítimos, podría investigarse por el delito de Enriquecimiento Ilícito, que contempla el artículo 153 del Código Penal.

Delito que se configura

cuando "el servidor público, durante el tiempo de su encargo, o por motivos del mismo, por sí o por interpósita persona, aumente sustancialmente su patrimonio, adquiera bienes o se conduzca como dueño sobre ellos, cuando no pueda justificar su procedencia lícita".

Podría revisarse si los bienes que los servidores públicos bajo sospecha incluyeron en sus declaraciones patrimoniales, corresponden a sus ingresos legítimos. Se podría escudriñar en el Registro Público de la Propiedad, para ubicar los bienes atribuidos al funcionario investigado, a su cónyuge y a parientes cercanos como padres, hijos, hermanos, tíos, primos y sobrinos, por ejemplo.

pedromellado@gmail.com

ZAMORA (EL OTRO) SE APUNTA

Hasta hace pocos días, todo indicaba que la candidatura del partido alfarista para Tlajomulco tenía nombre y apellido: Alberto Uribe Camacho, a quien apodan *El Príncipe*. Pero parece que las cosas no serán así de sencillas, debido a que el diputado local de ese partido, Salvador Zamora, va muy en serio por ese hueso. Habrá que ver si se dará una disputa con el *El Príncipe* o si este último ya tiene otros planes.

LA COSA ES CALMADA

No cabe duda que en el Ayuntamiento de Guadalajara llevan las cosas con demasiada calma. Nadie tiene duda de que desde Casa Jalisco se operaron las acciones para enfrentar el escándalo de Elisa Ayón. Lo que queda de manifiesto es que hay decenas de funcionarios y políticos de primer nivel que nomás están a las caídas... así, esperando que Aris mande o marque línea. Algunos priístas se quedaron en el siglo pasado, cuando la vida partidista y de los municipios se manejaba desde Palacio de Gobierno.

TIRANDO LA FLOJERA

Así, algunos por andar en negocios, otros porque están cansados y otros porque no entienden la realidad actual, se dedican a ser espectadores de la vida política. El problema es que cobran como actores, y no pocos como protagonistas. Lo cierto es que hay una generación que se está viendo más rebasada que la selección neozelandesa en el estadio Azteca. ¿Para eso querían regresar al gobierno o ni siquiera tenían idea de lo que se trataba?

LICENCIA INDEFINIDA

Muchas dudas ha generado la "licencia" que presentó la *rugidora* de largas y llamativas uñas. Elisa, quien hace año y medio quería ser la alcaldesa de Guadalajara, no puso fecha en su escrito de licencia. Hay que tener en cuenta que el



El presidente Enrique Peña Nieto y su esposa, Angélica Rivera, festejan eufóricos en Los Pinos el triunfo de la selección mexicana ■ Foto tomada de la cuenta de Twitter @EPN

viernes hay sesión del máximo órgano de gobierno municipal; ahí, los catorrazos estarán a tope... y la *rugidora*, tomando en cuenta los términos de la "licencia", podría regresar en cualquier momento.

¡Y LO QUE VIENE!

Hay más grabaciones, muchas más, eso dicen... e involucrarían a varios funcionarios. Conforme vayan saliendo se desmoronará la imagen de las autoridades tapatías. No solamente estamos hablando de actos de corrupción, sino de descaro e ignorancia en tiempos de las nuevas tecnologías. Ahora que, sin corrupción, aunque los graben.

¡AHÍ VIENE EL TORO!

Este viernes empezarán los operativos de las *toritas* que mandarán a la CURVA a los conductores ebrios. Ya corren apuestas sobre los funcionarios (incuyendo magistrados y consejeros) que caerán primero. No se necesita alcoholímetro

para saber quiénes son aficionados a la copa, incluso algunos ya han sufrido aparatosos y graves accidentes en completo estado de ebriedad. Se recuerda a un encumbrado funcionario que se volcó a altas horas de la madrugada en la carretera a Chapala en un Volvo nueve-cito. Por lo pronto, Mauricio Gudiño y el gobernador ya les dijeron a los secretarios que ni les llamen si es que llegan a caer. Y es que las cámaras de televisión también quieren ver caer a los primeros famosos, ya sean políticos, artistas o deportistas, y a las primeras *ladies* y *gentlemen*.

TRAMPA MORTAL

Muy molestos están los maestros del CUCSH, y es que desde que los cambiaron a Los Belenes se encuentran en instalaciones que consideran riesgosas. Argumentan que solamente hay una puerta para desalojar a los investigadores y trabajadores de un edificio de tres pisos. Parece que la razón les asiste cuando señalan que

esa única puerta se convertiría en un embudo en caso de un siniestro. Eso sin contar el largo recorrido que tendrían que hacer los que están en el último piso y del lado opuesto de la puerta de salida.

CHAVELO VARGAS

Muy feliz estaba ayer Justino Compeán. El responsable de la debacle de la Selección Mexicana de Fútbol no cabía de gozo ante el resultado que pondría al representante nacional en Brasil 2014. Solamente una catástrofe —del tamaño de la gestión de Compeán— revertiría el resultado. No hay que olvidar que Compeán (*Chavelo Vargas*) y Jorge Vergara fueron compañeros de trabajo —hace muchos años— en Manzanillo. Ahí trabajaron en el desarrollo Las Hadas del potentado boliviano Atenor Patiño *El Rey del Estafío* y con Mauricio Fernández, el magnate regionero y ex alcalde de San Pedro Garza-García.

plazajornada@gmail.com

AHORA RESULTA que nadie en el Ayuntamiento de Guadalajara tenía nexos con **Elisa Ayón** y la corrupción en el ambulante.

EL ALCALDE **Ramiro Hernández** se lava las manos; argumenta que él no es 'el Patrón' citado en las grabaciones, y pide castigo para los involucrados, 'caiga quien caiga'. Por las mismas anda la regidora priista **Verónica Flores**.

HASTA LÍDERES de comerciantes, como **Marco Antonio Santos**, que habrían hasta pagado por trabajar en el Centro, cambiaron de postura.

PRIMERO aseguraron que demandarían por difamación a quienes los involucraron, y luego argumentaron que 'alguien' les hizo una mala jugada al hacerlos firmar (recibos en blanco).

TAMBIÉN DICEN desconocer el nombre completo del intermediario —un tal Jonathan—, con quien habrían hecho acuerdos por unos 3 millones de pesos. ¡Increíble!

OTRA MENUDA CHAMBA la que le pasan una vez más a la Fiscalía estatal, de la que se espera llegue al fondo del 'Ayón-Gate'.

NO FUE DE A GRATIS que el regidor naranja, **Salvador Caro**, sacara a la luz el audio que incrimina a la priista **Verónica Flores**.

DICEN LAS MALAS lenguas que Caro buscó desviar la atención para 'rescatar' a su entrañable amiga Elisa Ayón.

EN SUS AÑOS mozos, cuando el ahora regidor de MC militaba en el tricolor, eran como uña y mugre.

EXHIBIDA y regañada resultó la coordinadora del PAN en Zapopan, **Maricarmen Mendoza**.

ENVIADOS DEL COMITÉ estatal panista la increparon ayer, exigiéndole que justificara el 'ejército' de colaboradores que tienen los regidores albiazules, que ganan sueldos de más de 50 mil pesos mensuales.

PESE AL REGAÑO, Mendoza reconoció que sí contrataron a muchos asesores, pero que... ¡ya los repartieron en distintas dependencias! ¿Y ya con eso, todos bien?

HASTA de misterio la hace el Alcalde de Zapopan, **Héctor Robles**, pues anticipó que hará un anuncio sobre la empresa que causó la fuga de gas en Loma Bonita Ejidal el mes pasado.

ALGUNOS CREEN que se trata de una estrategia jurídica para evitar que MaxiGas conserve la concesión.

Y ES QUE si no insiste en el tema, se le puede volver a alborotar la gente que no quiere que los ductos pasen por sus colonias.

MUY INTERESADO en el conflicto de la empresa Hilasal Mexicana estuvo el Secretario del Trabajo local, **Eduardo Almaguer**, a pesar de que el caso era de competencia federal.

EL SÁBADO RECIBIÓ a los obreros de la fabricante de toallas y el lunes visitó la planta en El Salto, Jalisco.

Y AYER CONSTATÓ la entrega de la textilera a los dueños originales, de parte de GE Capital, que tenía el control de la planta.

ALMAGUER PRESUMIÓ haber sido el salvador de Hilasal.

EN CAMBIO, el delegado federal del Trabajo, **Gerardo Rodríguez**, se quedó atrás.

PRIMERO convocan a ponerle nombre al chiquillo, ¡y ahora lo bautizan como quieren!

ESO HIZO el Gobierno estatal, que insiste en redes sociales que el operativo conocido como 'el Torito' se llama Centro Urbano de Retención Vial por Alcohometría: CURVA.

¡ESCÓJALE!

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Quién dice que ya no se pueden lavar cuentas en la Comisión de Vigilancia? Para prueba aquí un ejercicio didáctico de lo que sucede en el Congreso del Estado (fondo musical de la "Ratita Planchadora" que enterneció la infancia de los Huéspedes Distinguidos de esta H. Allá en la Fuente).

Acto 1. El auditor estatal Alonso Godoy Pelayo remite al Poder Legislativo cuentas públicas en ceros del gobernador, diputados, ex presidentes municipales y de ex candidatos y potenciales candidatos a cargos públicos. Sí, nos referimos a las cuentas de Aristóteles Sandoval, Enrique Alfaro, el presidente de la Comisión de Vigilancia y el vocal; Manuel Alatorre y Elias Íñiguez cuando fueron alcaldes de Ocotlán y Yahualica, todas sin cargos, limpias.

Acto 2. El pleno del Congreso exonera al titular a Godoy Pelayo señalado de cobrar sobresueldos y comprar un inmueble también a sobreprecio... Mientras en otras dependencias faltan recursos, en la ASEJ sobran.

Acto 3. Después de un año de estar "en el limbo", la cuenta pública de Enrique Alfaro 2010, —ya se había aprobado la de 2011— sale del cajón de los acusados y se aprueba en la Comisión de Vigilancia, limpia. Con voto del partido Movimiento Ciudadano de por medio, ¡salud!

¿Cómo se llamó la obra?

Todos jalamos parejo. Hoy porti, mañana por mí. O hay que agarrar lo que tengamos que agarrar, pero repartan no sean gachos... (máxima de Lady Daga).

Luego de que EL INFORMADOR dio a conocer que en la ASEJ todos se suben el sueldo y contratarán personal a destajo, el presidente de la Comisión de Vigilancia dijo que no llamarán al auditor a rendir cuentas porque la Ley no lo faculta... pero le pasamos al diputado copia de la Ley de Fiscalización y de la Ley Orgánica del Legislativo.

Fue intermediario, pero se llevó el crédito. La primera parte de "Almaguer contra los abogados Talibanes" tuvo secuela, y se llamó "Batallas por Hilasal". La empresa que se mantuvo bajo embargo durante una semana entera vivió su último episodio aspero ayer. Tanto los altos mandos de la firma, como GE Capital (a quien deben más de 200 millones de pesos) se reunieron y, a ocho días de una toma forzada de instalaciones —esa era la garantía del crédito—, lograron acuerdos y más de 600 empleados reanudaron actividades. Pero fue el secretario de Trabajo quien se retiró "apapachado" del lugar, con portas y buenos deseos incluidos.

La tremenda corte

¿Ignorante?

Ayer el presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco, demostró que o no conoce la ley de fiscalización o le tiene pavor al auditor superior Alonso Godoy Pelayo. Las dos opciones parecen igual de graves. Resulta que cuando se cuestionó al diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) si se auditará a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, dijo que no porque tendría que ordenárselo el Pleno y que además no tiene personal. Sin embargo, resulta que la Ley de Fiscalización establece de manera expresa como una obligación de dicha comisión legislativa revisar el gasto de la ASEJ.

:Sin ganas

Juan Manuel Alatorre también reiteró que invitó "de manera verbal" al auditor para que compareciera ante la Comisión de Vigilancia, que aprobó citarlo, pero el funcionario no estuvo de acuerdo. Ahora

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA

¿QUÉ OPINA DE QUE LOS BARES

TENGAN PREALCOHOLÍMETRO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@

MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,

Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS

RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN

MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

si que, como en casa del herrero hay azadón de palo, el órgano fiscalizador no tiene que rendir cuentas ¡qué chulada!

:Hombre precavido

Dicen que el que nada debe, nada teme, y algo habrá que deba el ex director del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas, vulgo Capece, Salvador Uribe Avín, que sigue muy activo en los Juzgados Federales. Pero no crea que ahora le hace al abogado, sino que por enésima ocasión promovió un amparo contra cualquier posible acto de autoridad, léase orden de aprehensión, en su contra.

:Vale por dos

Ayer se dio a conocer que el Juez Primero de lo Penal del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco le negó una suspensión definitiva, sin embargo trascendió que ya habría promovido otro recurso el Juzgado Sexto de Distrito. ¿Por qué tendrá tanta urgencia? ¿Será que algo ve en su futuro cercano? ¿Será que al fin la Contraloría estatal actuará denunciando ante la Fiscalía?

:Denuncias

Se sabe que desde el PRI no se va a cobijar a la #LadyRegidora Elisa Ayón, pues hasta su ex mancuerna en el tricolor de Guadalupe, el diputado Miguel Castro Reynoso, pidió que se lleve el caso hasta sus últimas consecuencias. Por lo pronto la regidora Verónica Flores no pedirá licencia a pesar de que también se le involucró en el asunto de las trácalas en el comercio informal. El que sí responderá hoy a las acusaciones es el ex secretario General del ayuntamiento tapatío, Tomás Vázquez Vigil, quien amanece en las oficinas de la Fiscalía General del Estado, allá por la Calle 14, para presentar una querrela en contra de Salvador Caro por los señalamientos hechos hacia su persona de parte del regidor naranja.

:Organizados

El diputado Salvador Zamora realizó su primer informe de actividades en el municipio donde antes había fungido como director de ecología, y en el cual habitaba hasta antes de iniciar la Legislatura. El lugar que eligió fue el Salón de Usos Múltiples del Centro Administrativo Tlajomulco, el cual llenó por completo, y cómo no lograr semejante hazaña si en el municipio colocó más de tres anuncios espectaculares, pintó con su nombre cuanta barda pudo, incluso la del comité municipal de su partido y al inmueble acudieron personas que aseguran no eran acarreados, pero sí bien organizados ya que llegaron transportados en camiones, vehículos particulares y hasta mototaxis.



Alonso Godoy fiscaliza sin rendir cuentas

CARTUCHO

Qucho

SE BUSCA

NOMBRE: SE DESCONOCE

ALIAS: 'EL PATRÓN'

ÚLTIMA VEZ QUE
SE SUPO DE ÉL:

Iba a recibir
una 'mochada' de
Elisa Ayón.

SEÑAS
PARTICULARES:

No se sabe si
usa bigote, copete,
es alto, chaparro
flaco, robusto
guero o moreno.



qucho

RECOMPENSA

Los Tenetres se la comen



la re
sor
tera

Los diputados
del PAN denuncian
otro atraco de priistas



EL SENADO SE FELICITA POR REFORMAS

